

## Los Reyes en Sevilla

## Dice el Presidente.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Después de terminar su despacho con el Rey, a la una y media de la tarde, el Sr. Dato recibió a los periodistas, manifestándoles que el Monarca le había significado deseos de que se le concediera la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, D. José Bore y Lledó.

Refiriéndose luego al telegrama que le envió el Sr. Ossorio y Gallardo, en el que le decía que habiéndole visitado varios amigos de Almería para realizar un acto político en aquella ciudad, un periódico republicano y otro afecto a la política del Gobierno lanzaban claramente amenazas contra sus amigos, por cuyo motivo le preguntaba si podrá el Gobierno garantizar los derechos individuales y políticos, y si los monárquicos que seguían al Sr. Maura eran de condición inferior a los que combatían a la Iglesia, al Rey y al orden social, manifestó el Presidente del Consejo que había contestado con un telegrama, que obraba en su poder, del Sr. Sánchez Guerra, con orden de que fuera entregado a la Prensa.

Dicho telegrama termina diciendo que no quiere contestar a la última pregunta del señor Ossorio, por considerarla como un agravio que no quiere ni debe tomar en consideración.

Como los periodistas le dijeran que la contestación era substancial, el Sr. Dato contestó que era adecuada a la pregunta.

Respecto de Marruecos, dijo el Sr. Dato que no ocurría novedad.

También manifestó que los Reyes marcharían mañana, a las ocho y media de la noche, llegando a Madrid a las diez y cuarto de la mañana del domingo.

Terminada su conversación con los periodistas, el Presidente se fué a almorzar con los vocales del Comité conservador.

## Visitando un convento.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) La Reina, con la condesa del Puerto, ha visitado el convento de Protección a la infancia.

La visita fué muy detenida. Los niños obsequiaron a S. M. con hermosos ramilletes.

## Audiencias regias.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los Sres. Vázquez Armero, Zamer, Sánchez Dalp, Zubiria (D. Pedro), D'Angelo y al capitán de Ingenieros Sr. Herrera.

S. M. la Reina recibió a la presidenta de la Junta de Damas para la nueva Casa de Expositos.

## Las Infantitas.

Las augustas hijas de SS. MM. presenciaron el relevo de la guardia desde los balcones que dan al patio de la Montería.

Los jabalíes muertos. En un patio de Palacio fueron colocados esta mañana los jabalíes muertos ayer en la sacaría regia de La Jarilla.

Don Alfonso los ha estado contemplando. Uno de los jabalíes, de gran tamaño, fué muerto por el Rey.

## Un accidente.

Hoy se ha sabido que al regresar anoche de la cacería, al automóvil en que venía Su Majestad se le rompió un neumático, produciendo gran detonación.

La pareja de la Guardia Civil que se encontraba más próxima, acudió alarmadísima, montando los mousers.

El Rey descendió del automóvil, entablándose conversación con los guardias civiles y obsequiándoles con cigarrillos mientras el mecánico arreglaba el desperfecto.

## FIRMA REGIA

SEVILLA. (Viernes, tarde.) S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando a nuevas elecciones de Cortes.

GOBERNACION.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a D. Carlos Cañal Migolla.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Pamplona a D. Luis Solís Urrutia.

—Idem para la canonjía vacante de la catedral, que ha de erigirse en la colegiata de Tudela, a D. Javier Moneo Sanz.

—Otro jubilando al fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, D. Felipe Pozzi.

—Otro nombrando para sustituirle a don Lorenzo Debrera.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de la Coruña a D. Ramón Lecca.

—Otro nombrando fiscal de la misma a D. Adolfo Astudillo.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de Palma a D. Ignacio Valor.

—Otro nombrando fiscal de la de Albacete a D. Marcelo Otal.

—Otro nombrando abogado fiscal de la de Madrid a D. Angel Vera.

—Otro nombrando juez del distrito de la Inclusa de Madrid a D. Félix Ruz.

—Otro nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a D. José Solá.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de Murcia a D. Francisco Barrio.

—Otro nombrando magistrado de la de Pamplona a D. Eugenio Unceta.

—Otro nombrando magistrado de la de Albacete a D. José María Salvá.

—Otro nombrando fiscal de la de Huesca a D. Camilo Ortiz de Lanzagorta.

—Otro nombrando magistrado de la de Granada a D. Arcadio Ortega.

—Otro nombrando fiscal de la de Lugo a D. Antonio Abella.

—Otro nombrando magistrado de la de Palma a D. Odón Peñuelas.

—Otro nombrando magistrado de la de León a D. Ramón Vilariño.

—Otro nombrando magistrado de la de Málaga a D. José Matías Sánchez Vera.

—Otro nombrando magistrado de la de Toledo a D. José Prendes Pando.

—Otro nombrando magistrado de la de Murcia a D. Ernesto Sánchez.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Gregorio León.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

HACIENDA.—Uno declarando cesante, a su instancia, a D. Luis Sánchez Melero, delegado electo de Granada.

—Otro nombrando para la vacante anterior a D. Enrique Salgado Becerra.

FOMENTO.—Uno admitiendo la dimisión de director general de Comercio a D. Gumerindo Gil Gil, y nombrando para esta vacante a D. Nicanor Alas Pumariño.

## Almuerzo en honor del Sr. Dato.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado el almuerzo en honor del Sr. Dato, organizado por los miembros del Comité Conservador.

Asistieron treinta y tres comensales. En representación del Comité de Cádiz, asistieron el marqués de Casa Mendaro, el senador Sr. Carranza y D. Patricio Garvey.

Al Comité de Huelva lo representaban el ex diputado Sr. Tejero y el Sr. Burgos Mazo.

También asistió el Sr. Domínguez Pascual. El Sr. Dato manifestó que las declaraciones políticas las reservaba para Madrid, donde las haría ante el Comité Conservador, cuando llegara.

Por consiguiente, no hubo brindis. Audiencias.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El Rey ha recibido en audiencia a los generales Núñez de Prado, Esteban y Olague; al coronel de Artillería Tarazona, teniente coronel Díaz Bustamante y teniente coronel de Infantería D. Manuel Muñoz Medina.

Esta última audiencia ha sido interesante, pues el Rey ha recordado al teniente coronel Muñoz Olive, muerto en África, diciendo el Monarca que jamás abandonará a los huérfanos de la guerra, considerando que murieron por la Patria.

Después, durante la entrevista con D. Javier Sánchez Dalp, el Rey ha dicho que el año próximo visitará Huelva y probablemente Aracena.

También ha visitado al Rey el ex subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Burgos Mazo, el cual le ha entregado el primer tomo de su obra *El problema social*.

La Reina ha recibido en audiencia a la marquesa de Torres, condesa de Lebrija y Sr. Ibarra.

## Telegrama de pésame.

El Rey ha enviado su pésame por telégrafo a la familia del Sr. Muguiro, que murió a consecuencia de un accidente.

## De paseo.

A última hora de la tarde han paseado los Reyes, recorriendo casi toda la población. El público les ha vitoreado con entusiasmo.

## Para los asilos benéficos.

Por disposición regia, han sido enviados a los establecimientos benéficos los jabalíes muertos en la cacería de ayer.

## En el Círculo Conservador.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El jefe del Gobierno ha visitado, a las siete de la tarde, el Círculo Conservador.

Le esperaban el presidente, Sr. Benjumea Zayas; el jefe local, D. Tomás Ibarra; el ex diputado D. Carlos Cañal, concejales, diputados provinciales y socios.

Ha sido el Sr. Dato presentado a todos y con todos ha conversado.

Le han obsequiado con un té, y ha regresado en seguida a Capitanía general para cambiar de ropa y dirigirse al banquete de Palacio.

## En Capitanía.

Momentos antes de marchar al Alcázar ha recibido el Sr. Dato a la Junta de Reformas Sociales, a una Comisión de la Sociedad de casas baratas La Ibérica y a la Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos.

Esta le ha pedido que el Gobierno no autorice el establecimiento de Cooperativas farmacéuticas obreras.

Luego ha recibido el Sr. Dato a los periodistas, a quienes ha manifestado que todo está tranquilo y nada nuevo podía decirles.

El ministro de la Gobernación, con quien habla conferenciado, se limitó a decirle que reinaba absoluta tranquilidad.

## Banquete de despedida.

SEVILLA. (Viernes, noche.) A las ocho de la noche ha comenzado en Palacio el banquete de despedida de la Corte.

Han asistido la Familia Real, el marqués de Viana, el conde de Maceda, general Aznar, duque de Santo Mauro; coronel de la Escolta Real, Sr. Uzqueta; condesa de Puerto Jueves de San Carlos, jefe de parada, comandante de la Escolta Real, Avellán; mayordomo de semana, Medina; secretario del Rey, D. Emilio Torres; ayudante del ge-

neral Alfau, Sr. Guiao, médico Alabern, cardenal Almaraz, marqués de Torre Nueva, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación; secretario, Sr. Jurado, y presidente de la Audiencia.

## En el teatro de San Fernando.

Después del banquete los Reyes se han dirigido en automóvil desde el Alcázar hasta el teatro de San Fernando, donde se celebra una función regia a beneficio de La Gota de Leche.

Un gentío inmenso, estacionado en las calles del tránsito, ha tributado a los Reyes una gran manifestación de simpatía.

Es imposible describir la animación que reina esta noche en la ciudad.

Al teatro, que está brillantísimo, asisten las damas organizadoras del festival.

## La función benéfica.

SEVILLA. (Viernes, noche.) A las diez menos cuarto llegaron los Reyes al teatro de San Fernando.

La sala estaba adornada con tapices de la Casa Real y el suelo cubierto de magníficas alfombras.

Las plateas y palcos entresuelos habían sido también adornados con mucho gusto.

Don Miguel Sánchez Dalp cedió para el adorno del palco de SS. MM., entre otros valiosos adornos, un precioso tapiz, que fué colocado en la parte lateral derecha.

Al aparecer los Soberanos la orquesta entonó la Marcha Real, y el público, puesto en pie, aclamó a los Reyes, entre entusiastas ovaciones.

Don Alfonso vestía de uniforme de Infantería, y Doña Victoria un riquísimo traje de color crema, y lucía una diadema hermosísima.

Asistieron también a la función el Sr. Dato, todos los palatinos y autoridades, la oficialidad de la Escolta Real y la Junta de damas organizadora de la fiesta.

Representóse el entremés de los Quinteros *El chiquillo*.

El notable guitarrista Andrés Segovia dió un admirable concierto.

La excelente artista Srta. Margarita Moreno dió después un concierto de piano.

Los Reyes aplaudieron con entusiasmo a los dos artistas.

También se representó el entremés *La Morrión*, interpretado admirablemente por Amalia Isaura.

Finalmente se organizó un cuadro de cante flamenco, en el que una conocida artista de este género ha cantado varias coplas populares.

El público la interrumpió con olés, aclamándola con delirio.

Los Reyes, entusiasmados, pusieron en pie, aplaudiendo.

A las doce de la noche salieron SS. MM. del teatro, entre grandes aclamaciones.

En la calle, el público que se agolpaba ovacionó también a los Reyes.

## Los Exploradores de España

En la excursión del próximo domingo los exploradores de los diversos distritos harán su campamento en los lugares a continuación expresados:

Centro, Hospicio, Chamberí, Buenavista, Hospital, Latina y Universidad, en los montes de El Pardo.

Inclusa y Palacio, en la Fuente de las Damas, y Congreso, en Aravaca.

Nos participan de Villatobas un rasgo que es elocuente testimonio del elevado espíritu que anima a aquellos exploradores, los cuales, por propia iniciativa, imploraron la caridad pública, casa por casa, en beneficio de los numerosos labriegos que por carecer de trabajo, a consecuencia del temporal reinante, se encontraban en la miseria; tal fué el interés que en esta obra humanitaria se tomaron, que en sólo un día recogieron 300 pesetas, las que fueron distribuidas a presencia de las autoridades y señores del Comité.

## MARRUECOS

Los telegramas recibidos de Melilla, Ceuta y Tetuán manifiestan no ocurre novedad, excepto en Larache, donde dicen que la barra continúa cerrada a causa del temporal.

## De Larache.

CADIZ. (Viernes, noche.) Al anochecer ha llegado el vapor *Canalejas*, procedente de Larache.

En él retornan 130 soldados que a causa del temporal no pudieron desembarcar.

Vienen en el mismo buque el comandante del regimiento de Guadalajara D. Enrique Villa, el comandante del de Wad Ras D. Francisco Novella, el médico director del hospital de Arcilla, D. Filiberto Cuadro, y el teniente del batallón de cazadores de Figueras señor Lambea.

Dicen que el general Fernández Silvestre continúa en Larache; que en todo aquel territorio reina tranquilidad, y que los moros se dedican a las operaciones de la siembra, favorecidas por las lluvias, esperando excelentes cosechas.

## Vigilancia de la costa.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha fundado el cañero *Lauria*, siguiendo surtos en este puerto los torpederos, que se multiplican en la vigilancia de la costa africana.

## El viaje de Lyautey.

UXDA. A consecuencia del fuerte temporal de lluvias que reina, ha tenido el general Lyautey que aplazar su visita a las posiciones francesas avanzadas.

## DE BILBAO

## SOLUCION DEL CONFLICTO MARITIMO

## Compañía que accede.

BILBAO. (Viernes, noche.) Durante todo el día ha habido gran animación en los centros navieros.

La Asociación de capitanes ha recibido una comunicación de la Compañía de vapores *Hitor* accediendo a las peticiones formuladas.

## Preparando el movimiento.

Las Asociaciones de capitanes y maquinistas han dictado ya las oportunas órdenes a los compañeros de esta matrícula que se encuentran en diversos puertos de España y del Extranjero para que todo barco que no estuviera despachado a las doce de la noche de hoy no se haga a la mar, quedando la oficialidad en calidad de guardianes hasta que sea relevada, pero sin hacer trabajo alguno.

## El «Uriarte» número 1.

A las dos de la tarde pudo desatracar del amarradero el vapor *Uriarte número 1*. Enorme gentío presenció la operación, y el barco salió sin incidentes.

## En vías de solución.

BILBAO. (Viernes, noche.) Puede considerarse el conflicto en vías de pronta solución.

La Cámara de Comercio ha oficiado hoy a los navieros y a la Asociación de capitanes y maquinistas diciendo que, ante el grave conflicto que se avecinaba, y teniendo en cuenta las disposiciones del reglamento de las Cámaras de Comercio, aprobado por real orden de 29 de diciembre de 1911, en que se faculta a las Cámaras para intervenir corporativamente en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan, han acordado dichas Cámaras nombrar una ponencia de carácter permanente para evitar todo perjuicio y ponerse a la disposición de las entidades litigantes.

Formarán la ponencia el presidente de la Cámara, D. Vicente Eulate, y los vocales don Toribio Ugalde y D. Pablo García.

Los navieros han aceptado el arbitraje de la Cámara, y los capitanes han hecho entrega, sin limitación, de los poderes a la Cámara para que resuelva en justicia.

## ¿Todo arreglado?

BILBAO. (Viernes, noche.) La Comisión de capitanes estuvo en la Cámara de Comercio conferenciando con la ponencia durante largo rato.

A la salida se mostraron reservados. En la Cámara de Comercio han dicho a los periodistas que hoy mismo, antes de las doce de la noche, se dictará el laudo.

Puedo adelantar mi impresión de que todo está arreglado en principio, pues me consta que se han cursado telegramas por la Asociación de maquinistas y capitanes a todos los puertos donde hay barcos bilbaínos diciendo que se halla solucionada la huelga, y ordenando que continúen sus viajes sin interrupción.

Entre la gente de mar espérase con ansiedad conocer el laudo, y se dice que será en todo conforme con las aspiraciones de los oficiales, tanto respecto a sueldos como al mantenimiento de personal.

## El laudo.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) A la una y media de la madrugada ha facilitado la Cámara de Comercio el laudo que resuelve el conflicto de los navieros.

Examina las peticiones hechas por los oficiales de la Marina mercante y las ofertas hechas por los navieros.

Determina que desde 1.º de febrero rijan los precios que habían ofrecido los navieros, ó sea el 50 por 100 del aumento pedido, reservándose la ponencia la facultad de señalar la fecha en que comience a regir el otro 50 por 100 que completa el total de la petición.

Las Compañías navieras repondrán en sus puestos a todo el personal que haya perdido plaza con motivo de la huelga.

Tanto los navieros como los oficiales se comprometen a someter a la resolución de esta misma ponencia, que tendrá carácter permanente, cualquier nueva cuestión que pueda surgir ó que dé origen al cumplimiento del laudo dictado.

## Solución de la huelga.

Tan pronto como la Asociación de capitanes conoció el laudo, telegrafió a los puertos donde se encuentran buques bilbaínos dando cuenta de la solución del conflicto y ordenando la salida de buques.

## Un rumor.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) A pesar de la gran reserva que guardan cuantos en la confección del laudo han intervenido, circula con insistencia el rumor de que la totalidad de las peticiones hechas por los oficiales comenzará a regir en 1.º de marzo próximo, habiéndose reservado un plazo la ponencia para salvar el prestigio de la Asociación de navieros, que se resistía a darse por derrotada de momento.

## (TELEGRAMAS OFICIALES)

BILBAO 12. Comisión de Asociación de Navieros, ante la amenaza expresa de declararse el próximo día 14 huelga de marineros, quedando sus barcos y cargamentos abandonados en puertos lejanos y extranjeros, sin custodia y víctimas seguramente de inevitables y probables piraterías, me piden exponga al Gobierno necesidad de que circule urgentes órdenes a consules para que obligue a capitanes y maquinistas a que no abandonen buque hasta después entregarlos en este puer-

to, donde se los confiaron con buena fe de los pactos de costumbre.

Navieros opinan que si no hubiese precepto legal que a esto obligue, el caso puede ser objeto de una medida excepcional de Gobierno inspirada en preceptos de derecho natural y de suprema conveniencia pública, pues otra cosa equivaldría a la ruina de la matrícula de Bilbao.

BILBAO, 13. El presidente de la Cámara de Comercio me participa que habiendo tenido la Comisión arbitral nombrada al efecto la aquiescencia de la Asociación de navieros y de los oficiales y maquinistas para dictar el laudo arbitral, puede darse por solucionada la huelga de la marina civil, que debía plantearse esta noche.

La noticia de que navieros y oficiales y maquinistas se sometían a un arbitraje fué comunicada al ministro de la Gobernación por el gobernador civil de Vizcaya poco después de las once de la noche, produciendo en el señor Sánchez Guerra la natural satisfacción porque era conflicto el planteado que preocupaba al Gobierno en extremo por circunstancias especialísimas.

Son éstas que, así como tratándose de una huelga ferroviaria la ley exige un plazo previo para declararla, no hay en la legislación nuestra, ni tampoco en la extranjera, nada que se refiera a requisitos ningunos para los efectos de poder estimar como lícita ó ilícita una huelga en el personal marítimo.

Aunque el Gobierno tenía dadas sus instrucciones a embajadores y consules para el caso de que hubieran quedado abandonados en puertos extranjeros aquellos barcos, cuyas tripulaciones hubiesen secundado la huelga, tenía por muchas razones que preocuparle un conflicto de la naturaleza del que amenazaba plantearse; así que la noticia de una inmediata solución tenía que acogerla, como la acogió, con alegría.

La huelga, si bien no ha llegado a declararse, ha sido un aviso para el Gobierno, puesto que le ha hecho ver la necesidad de subsanar omisiones en nuestra legislación, y seguramente que abierto que sea el Parlamento, se llevará a la ley de huelgas algo que prevea casos como el que ha estado a punto de presentarse.

## EN EL ESPAÑOL

## LA BANDA MUNICIPAL

Con un lleno en todas las localidades, lleno evidenciable que no pueden lograr otros espectáculos y que demuestra la creciente afición que el público madrileño va sintiendo hacia la buena música, se celebró ayer el tercer concierto de la actual temporada.

El entusiasmo de la enorme concurrencia por escuchar a los notables profesores de la Banda Municipal, dirigidos por el ilustre maestro Villa, se hizo patente desde el momento en que la admirable Banda ocupó el escenario. El aplauso unánime con que fué acogida lo proclamó bien claramente.

El programa selecto que ayer se ejecutó fué el siguiente:

## Primera parte.

I. Preludio de *Gusmán el Bueno* (primera vez).—Bretón.

II. *El Barberillo de Lavapiés*, canción de la Paloma, dúo del segundo acto y coro de costureras (primera vez).—Barbieri.

III. *Allegretto* de la séptima sinfonía.—Beethoven.

IV. *Tarantela* (primera vez).—Gottschalk.

## Segunda parte.

V. Sinfonía (llamada de *Nuevo Mundo*).—Primer. Adagio, *allegro molto*.—Segundo, largo.—Tercero, Scherzo.—Cuarto, *Allegro con fuoco*.—Dvorak.

El primer número de este programa fué interpretado con singularísimo acierto. Al terminar, el público aplaudió efusivamente. El ilustre maestro Bretón, que se encontraba en un palco platea, fué ovacionado. El autor de la obra ejecutada saludó al público, que redobló sus felicitaciones al insigne compositor.

La siempre lozana música de Barbieri supo a poco a la concurrencia, que hubiera querido oír de nuevo las notas juguetonas, alegres, inspiradísimas, eternamente jóvenes del inmortal músico español.

El *allegretto* de la séptima sinfonía de Beethoven fué un gran triunfo para la Banda Municipal, que la interpretó con admirable maestría. Fué repetida en medio de una ovación estruendosa.

Del mismo modo la ejecución de la encantadora tarantela de Gottschalk constituyó un colosal éxito para la Banda. Es imposible realizar mayores primores de ejecución y de expresión. Igualmente pidió el público en masa la repetición de esta bellísima *partina* musical que se ofreció por primera vez al auditorio, y asimismo valió una delirante ovación a sus intérpretes la segunda vez.

La segunda parte mereció idéntica sanción.

Los aplausos unánimes y caurosos y las felicitaciones que ayer escuchó el maestro Villa al frente de la admirable Banda Municipal fueron justísimo comentario a la insuperable labor artística que ayer realizaron en el teatro Español.

## N. R. DE C.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
14 de febrero de 1864.

**COPENHAGUE, 13.** Ha sido rechazado un ataque dado por los aliados cerca de Rugebel.

El enemigo se ha apoderado de algunos buques mercantes, y un vapor blindado ha ido a atacarlos.

**ALTONA, 13.** Los austroprusianos han notificado que ocuparán a Kiel, Altona y Neimünster.

Los comisarios federales han protestado, y corre el rumor de que se opondrán con las armas.

Un batallón prusiano ha entrado en Altona.

**SOUTHAMPTON** (sin fecha). Las noticias de Santo Domingo son favorables a los españoles.

Se espera la sumisión del país en un breve plazo.

Las relaciones de España con el Perú están algo entriadas con motivo del asesinato de los colonos españoles.

### UN AINFORMACION

#### El ferrocarril de Tánger á Fez

Todo arreglado.

**PARIS.** El periódico *La France Militaire* publica la siguiente información:

«Ya está arreglada en principio la cuestión del ferrocarril de Tánger á Fez.»

El proyecto de convenio ha sido aprobado por los Gobiernos de Francia y España, y en breve será sometido á la ratificación de los Parlamentos de ambos países.

Los Gobiernos francés y español han concedido los estudios definitivos del ferrocarril de Tánger á Fez á la Compagnie générale du Maroc, domiciliada en París, y á la Compañía general Española de Marruecos, que tiene en Madrid su domicilio social.

En un plazo de tres meses deberá ser constituida una Sociedad anónima, bajo el régimen de la ley francesa, con un capital de 15 millones de francos.

Se denominará la nueva entidad, Compañía Francoespañola del ferrocarril de Tánger á Fez.

Tendrá su domicilio social en Mequinez, su administración central en París, y una delegación especial en Madrid.

El capital será francés, en un sesenta por ciento, y español en un cuarenta.

El Consejo de Administración se compondrá de quince miembros, nueve franceses y seis españoles.

Las dos Compañías citadas harán también los estudios definitivos de la transformación del puerto de Tánger.

Las obras del ferrocarril comenzarán al mismo tiempo en Fez y Tánger.»

¡ PA! ¡ CHI! ¡ CHI!

#### Por no saber francés

##### le llevan á la cárcel

Aventuras de un chino en París.

**PARIS.** Ayer al medio día, en el boulevard de los Italianos, un hombre de tez amarilla y ojos oblicuos, vestido correctamente á la europea, acercóse á un guardia de la Paz que estaba de servicio y le dijo, articulando fuerte y lentamente:

— ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!

— ¿Qué dice usted?—preguntó el guardia retrocediendo.

— ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!—respondió el amarillo con profunda convicción.

— Haga el favor de explicarse de un modo conveniente—repuso el guardia.

— ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi! ¡ Chi! ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!

— ¿Quieres burlarte de mí? ¡ Habla francés, animal!

— ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!—repeta el otro.

— ¡ Ya te daré ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!—dijo el guardia.— Ven conmigo!

Y arrestó al ciudadano amarillo, que siguió le muy satisfecho.

Condújole á una comisaría, donde le registraron. Encontráronle unos papeles, que creyeron eran prospectos redactados en japonés ó chino.

Interrogáronle en francés, en inglés, en alemán y en ruso. Pero él, después de haberse enfadado porque le registraban, recobró su placidez habitual.

Y no hubo modo de que contestara. Ya ni siquiera decía ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!

En vista de ello, el comisario le envió al Depósito, por vagabundo.

El pobre amarillo ingresó en su prisión, un poco extrañado de lo que le sucedía. Murmuraba, en un idioma monosilábico, palabras incomprensibles.

Un juez interrogólo por la tarde. Y como tampoco le entendiera, encolerizóse y le envió á la prisión de la Santé.

El director de ésta fijóse en el preso y telefonó á la Legación china.

De ésta envió á un secretario, que pudo entenderse con el detenido.

Y todo se explicó.

Tratábase de un súbdito chino, Yon Lisk, nacido en Cantón, é hijo de un rico comerciante. Este, que tiene negocios con Casas francesas, decidió enviar á su hijo á París, para que aprendiera el idioma de sus clientes.

El buen celeste vive en una pensión del faubourg Saint-Honoré.

animal! Quien no habla francés es un salvaje!

— ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!—repeta el otro.

— ¡ Ya te daré ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!—dijo el guardia.— Ven conmigo!

Y arrestó al ciudadano amarillo, que siguió le muy satisfecho.

Condújole á una comisaría, donde le registraron. Encontráronle unos papeles, que creyeron eran prospectos redactados en japonés ó chino.

Interrogáronle en francés, en inglés, en alemán y en ruso. Pero él, después de haberse enfadado porque le registraban, recobró su placidez habitual.

Y no hubo modo de que contestara. Ya ni siquiera decía ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!

En vista de ello, el comisario le envió al Depósito, por vagabundo.

El pobre amarillo ingresó en su prisión, un poco extrañado de lo que le sucedía. Murmuraba, en un idioma monosilábico, palabras incomprensibles.

Un juez interrogólo por la tarde. Y como tampoco le entendiera, encolerizóse y le envió á la prisión de la Santé.

El director de ésta fijóse en el preso y telefonó á la Legación china.

De ésta envió á un secretario, que pudo entenderse con el detenido.

Y todo se explicó.

Tratábase de un súbdito chino, Yon Lisk, nacido en Cantón, é hijo de un rico comerciante. Este, que tiene negocios con Casas francesas, decidió enviar á su hijo á París, para que aprendiera el idioma de sus clientes.

El buen celeste vive en una pensión del faubourg Saint-Honoré.

Cuando le prendieron, llevaba en los bolsillos, no vulgares prospectos, como creyera el ignorante comisario, sino varios billetes de Banco, japoneses, con un valor efectivo de 300 yens (768 francos).

El pobre Yon-Lisk había salido de su casa para ir á la plaza Clichy.

No conociendo el camino, se había acercado á un guardia de la Paz.

Y al decir: ¡ Pa! ¡ Chi! ¡ Chi!, quería decir plaza Clichy, simplemente.

Estaba asombrado de que le llevarán á la cárcel por el enorme delito de no saber francés, y dice que se vive más seguro en China, pese á Yuan Shi Kai.

### LOS PUEBLOS INQUIETOS

#### La revolución del Ecuador

Detalles.

**NUEVA YORK.** Llegan nuevos detalles de los sucesos del Ecuador.

La ciudad y puerto de Esmeraldas, que estaban en poder de los rebeldes, fueron acometidos por mar y tierra.

Una escuadrilla de cañoneros gubernamentales empezó á bombardearla, mientras las tropas del Gobierno la sitiaban.

Los rebeldes, mandados por el coronel Costa, se defendieron con gran valentía.

El bombardeo fué tan terrible, que la ciudad empezó á arder.

Intervinieron los consules; pero Costa se negó á establecer una zona neutral donde pudieran refugiarse los extranjeros.

También se negó á permitir que éstos se refugiaran á bordo de los buques surtos en el puerto.

Témese por la vida de los neutrales.

Ignórase si Esmeraldas ha caído en poder de las tropas del Gobierno.

Los despachos de Guayaquil lo afirman; pero otros de distinta procedencia dicen que Costa sigue resistiendo.

### COSAS FRANCESAS

Una Exposición

**PARIS.** M. Poincaré ha visitado esta tarde la Exposición organizada por la Sociedad Internacional de Pintura.

### Los restos de Descartes.

**PARIS.** La Comisión de senadores ha informado favorablemente la petición formulada por la Sociedad de Enseñanza Pública Positivista, para que los restos de Descartes sean trasladados al Panteón.

### Un banquero detenido.

**PARIS.** Ha sido detenido un banquero inglés, que había venido de su país dejando un pasivo de tres millones y medio de francos.

Para detenerle vino un detective inglés.

### EN ALEMANIA

#### Méjico y los Estados Unidos

Allá que los mejicanos...

**BERLIN.** Contestando á una pregunta sobre la suspensión de la prohibición de enviar armas á Méjico, el ministro de Negocios ha hecho las manifestaciones siguientes:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado oficialmente la suspensión de dicha prohibición, indicando al mismo tiempo que, fuera de los propios mejicanos, nadie debe mezclarse allí para restablecer el orden.»

El Gobierno alemán no puede hacer otra cosa que asegurar la protección á sus nacionales residentes en Méjico.

Para esto acaba de enviar á aquellas aguas un crucero, pues la situación es muy grave.

Buques de guerra de otras naciones están también á la vista de la costa; pero en términos generales, el criterio es el de dejar al Gobierno de Méjico que resuelva por sí solo el conflicto nacional.»

### RESULTADOS CONCLUYENTES

#### LA VACUNA ANTITIFICA

Ni un solo caso.

**PARIS.** El profesor Vincent, del Hospital de Val de Grâce, ha comunicado ayer á la Academia de Medicina una nota del doctor A. Vidal, de Aviñon, en que se demuestra que la vacuna antitífica es un preventivo maravilloso.

Después de la terrible epidemia tífica del año 1912, que atacó á 225 soldados de cada mil, y que mató á un 32 por 1.000 de enfermos, dedicóse á vacunar á veteranos inmunizados y á reclutas recientemente incorporados á filas.

Sus colegas de Aviñon hicieron lo propio.

La estadística del doctor Vidal comprende 2.420 vacunados, con un total de 9.000 inoculaciones.

La reacción local posterior á la vacuna fué casi nula.

Sólo dos soldados del 58.º de Infantería estuvieron levemente enfermos, pero no necesitaron ir al hospital.

En 1913 no ha habido un solo caso de fiebre tifoidea en la guarnición de Aviñon, cosa que no había ocurrido jamás.

El valor preventivo de la vacuna es, pues, perfecto.

De 1892 á 1912 inclusive, había habido 1.263 casos de fiebre tifoidea, con 118 defunciones y un total de días de tratamiento de 44.133.

En 1913 no hubo un solo caso.

Cuatrocientos vecinos de Aviñon, que fueron vacunados, no han sufrido tampoco el más leve ataque de la terrible dolencia.

### UN SALTO PELIGROSO

#### Desde trescientos metros de altura

Llega al suelo sin novedad.

**PARIS.** Ayer, el aviador M. Ors ensayó un paracaídas de su invención.

Primero lo había probado con un monigote de madera.

Animado por el éxito, decidió dar un salto de 300 metros.

Ante numerosa concurrencia elevóse en un monoplano.

Llevaba, cerrado, un paracaídas.

Cuando estuvo á 300 metros, cogióse del paracaídas y, abandonando el monoplano, se lanzó al espacio.

El paracaídas se abrió, desarrollóse de un modo automático, y M. Ors descendió lentamente.

Puso el pie en tierra sin hacerse el menor daño.

La multitud le tributó una gran ovación.

### EN PARIS

#### Muerte de Bertillon

**PARIS.** Ha fallecido el célebre doctor Bertillon.

Hace poco tiempo, en vista de la grave dolencia que le aquejaba, le fué hecha una transfusión de sangre, á cuya operación se prestó un hermano del enfermo.

Alfonso Bertillon nació en París el año 1853. Se dedicó especialmente á los estudios etnográficos, y no tardó en alcanzar fama europea, merced á una notable aplicación de la antropometría al reconocimiento de la identidad de los criminales.

Jefe del servicio de identificación en la Prefectura de Policía del Sena, el año 1880 estableció su sistema antropométrico, que dió excelentes resultados por su exactitud y precisión.

Muchos Gobiernos de Europa y América adoptaron inmediatamente el método del sabio antropólogo francés, al que debe, además, la ciencia muchas y curiosas obras.

Figuran entre ellas la «Etnografía moderna», «La fotografía judicial», «Identificación antropométrica», y otras obras sobre investigación criminal.

#### De los Balkanes

Buques para Grecia.

**ATENAS.** Dice un periódico que sabe de buen origen que el Gobierno griego ha comprado á diversas naciones varios buques de guerra.

En breve, pues, tendrá Grecia supremacía naval en el Egeo, pese á los armamentos de Turquía.

Bulgaria y Rumania.

**SOFIA.** En la frontera ha ocurrido un choque entre grupos búlgaros y rumanos. Cuatro de éstos han sido muertos. No han llegado más detalles del suceso.

### IDEA DE INGLES

#### Da, con la novela, whisky ó entremeses

Y además, la dedica.

**LONDRES.** Como la competencia causa grandes estragos entre los que viven de la literatura, lo mismo que entre quienes ganan el sustento vendiendo botas, un novelista británico ha decidido, para expender el mayor número posible de ejemplares de sus libros, recurrir á una curiosa combinación.

Habiendo publicado recientemente una nueva novela, la anunció en los siguientes términos:

«Todo comprador de la nueva y magnífica obra (aquí el título) del eminente novelista (aquí el nombre), tendrá derecho:

1.º A una amable dedicatoria personal, de puño y letra de su autor.

2.º A un frasco de whisky de superior calidad.

Y si es abstemio, podrá reemplazar el whisky por un bote de encurtidos variados.»

Este anuncio ha obtenido enorme éxito.

La primera edición de la novela ha sido vendida en siete días justos.

Pero son pocos los que se han dirigido al novelista pidiendo les dedique el ejemplar que adquirieron.

En cambio todos han recogido de manos del librero su frasco de whisky ó su bote de encurtidos.

Numerosos literatos, indignados del mercantilismo de su compañero de profesión, se han reunido en Londres y han acordado expulsarle de las Sociedades de artistas á que pertenece.

### LA CUESTION IRLANDESA

#### Hacia el "Home rule,"

Un voto platónico.

**LONDRES.** La Cámara de los Lores ha aprobado ayer una enmienda á la contestación al discurso de la Corona, en que se pide la disolución del Parlamento y la convocatoria de nuevas elecciones generales.

Votaron á favor de la enmienda 243 lores y en contra 55.

En la discusión, el feld mariscal Robert, rabioso conservador y enemigo de que los irlandeses católicos obtengan la autonomía (*home rule*) por que suspirar, dijo que sería vergonzoso que el Ejército inglés fuera á Irlanda á ayudar á los católicos contra los protestantes del Ulster, enemigos de la autonomía.

El voto de los Lores es completamente platónico, pues desde la reforma constitucional última, el poder político de la Alta Cámara, antes omnipotente, ha sido reducido á cero.

El Gobierno, pues, así que la Cámara de los Comunes vote por tercera vez el bill del *home rule*, aplicará éste á Irlanda, no obstante las reclamaciones y protestas de los conservadores de Inglaterra y de sus protegidos los oratoristas del Ulster.

Así, pues, llegará á convocar nuevas elecciones.

Dice que las elecciones parciales últimas han demostrado que los partidarios de la concesión del *home rule* siguen estando en mayoría.

En esas elecciones parciales se han contado 43.000 sufragios en favor del *home rule* y 30.000 en contra.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### FRACASOS ECONOMICOS

#### El trust de los Principes

hace malos negocios

Socios apurados.

**BERLIN.** El famoso trust de los Principes alemanes, Sociedad financiera formada por Principes exclusivamente, y que se dedica á los más varios negocios, va de mal en peor.

El trust de los Principes explota hoteles, bañerías, cervecerías, etc.

Además, compra y vende tierras y edifica barrios enteros en ciudades destinadas á un engrandecimiento rápido.

Pero, por lo visto, ni los Principes ni sus gerentes y administradores tienen suerte.

En estos últimos tiempos, el trust ha perdido grandes sumas.

Uno de sus más importantes negocios, explotación de un gran hotel de lujo en el Oeste de Berlín, le ha costado varios millones de marcos.

Actualmente, el trust intenta vender el hotel, pero no halla compradores.

Los socios del trust se están arruinando.

El Príncipe de Hohenlohe ha tenido que vender en malas condiciones, para procurarse fondos con urgencia, la mayor parte de sus tierras de Hungría.

El Príncipe Max Egon de Furstenburgo ha hipotecado sus propiedades del Sur de Alemania en 20 millones de marcos.

### MISCELANEA

Un empréstito.

**PEKIN.** El Presidente Yuan Shi Kai ha firmado un convenio con la Banca Industrial China, domiciliada en París.

Esta le facilitará la emisión de un empréstito de 100 millones de francos, que será invertido en la construcción de ferrocarriles.

Crisis en China.

**PEKIN.** Admitida la dimisión al jefe del Gobierno Hsing-Hsi-Ning, le sustituirá en la presidencia del Consejo el actual ministro de Negocios, Sun-Pao.

Reconocimiento.

**WASHINGTON.** El Gobierno yanqui ha reconocido la legalidad del nuevo Gobierno del Perú.

Buque en peligro.

**NUEVA YORK.** Un vapor cuyo nombre y nacionalidad se desconoce, ha varado en un punto peligroso, frente al cabo Cod.

Han salido en su auxilio varios remolcadores.

Folleton de «La Correspondencia de España» (74)

ALEJANDRO LAVERGNE

## El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

añadir solamente que sería la más feliz de las mujeres si el que habéis escogido, y creo digno de vos, pudiese conseguir vuestra mano; pero desgraciadamente es pobre y sin familia. No hay que pensar en él, mi querida niña; es necesario que os consoléis pensando que él es aún mucho más de compadecer que vos.

— Me ama, entonces?—exclamó Clara con gran ingenuidad.

Esta vez no temió fijar sus hermosos ojos, llenos de lágrimas, en los de la duquesa.

— Querida niña—respondió Elena con una sonrisa llena de melancolía.— ¿podéis haber dudado un momento?

— ¡Oh, señora, bendita seas por lo que acabáis de decirme! ¡Si supieseis el consuelo que tengo con ello! Os había juzgado mal, y os pido perdón por ello. Dejarme ponerme de rodillas ante vos y decirme que no dejaréis de quererme por ello!

La duquesa tendió los brazos á la señorita de Chalandray, que se precipitó en ellos, y ambas permanecieron estrechamente abrazadas y vertiendo lágrimas consoladoras.

Después de un momento, Clara, enjugándose las lágrimas, exclamó:

— Ahora comprendo muy bien que no podré jamás decidirme á casarme con el señor Gastón de Montmagny. Temo llegar á detestarle, como detesto ya á su tío.

Clara no decía ya Gastón á secas.

— Hija mía—dijo la duquesa,—guardaos muy bien de semejante resolución. Reflexionad que si sentís una afección verdadera hacia el señor Roberto no podéis desear que le sobrevenga una desgracia.

— ¡De ninguna manera!

— Pues bien, calculad las consecuencias terribles que resultarían para él por la ofensa que ibais á inferir á su coronel en la persona de su sobrino, que tiene gran cariño, y por el cual parece tenáis alguna inclinación.

— Es verdad, señora, no me disgustaba antes de que...

— Antes de que conocieseis un sentimiento más dulce, pero bien cruel también; ¿no es verdad, mi querida Clara? Desgraciadamente, ese sentimiento es preciso borrarle, puesto que aun es tiempo; es necesario arrancarle de vuestro corazón.

— ¡No, jamás! ¡Nunca podré!

— No os ayudaré lo mejor que pueda, hija mía, porque, os repito, que es imprescindible. Apoyaos en mí y seréis fuerte.

— No seréis digna de censura al no querros casar con un hombre elegante, de

vuestro mundo, y que haría de vos una esposa dichosa?

— ¡Dichosa, jamás!

— Aparte de una pequeña superchería, que ha redimido noblemente, ¿qué tenéis que reprocharle?

— ¡Nada, Dios mío! Es que mi corazón no le pertenece ya.

— Querida niña, lo comprendo. Estáis herida por el amor y no tenéis todavía tiempo para cicatrizar esa herida.

— ¡Oh! Esta no se curará.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
14 de febrero de 1864.

Ya se han perforado los Pirineos. En la mañana del jueves 11 del corriente una Comisión del Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, compuesta de los Sres. D. Eugenio Duclerc y don Manuel de Brunet, unida a los ingenieros de la Empresa, Sres. Letourneux, Lanteiros y Gallaud, atravesó en toda su longitud el grandioso túnel de Oazurva, de tres kilómetros de extensión, el mayor de toda la línea y el más importante sin duda que existe en toda España.

SEVILLA. 11. El Infante D. Felipe de Orleans sigue de gravedad suma. La Infanta doña Mercedes, su hermana, ha sido atacada del sarampión, que, afortunadamente, se presenta benigno.

Múltitud de personas de todas opiniones acuden al palacio de San Telmo a inscribirse en las listas y enterarse de la salud de los Infantes.

## Detención de Egocheaga

### Egocheaga, detenido.

HUELVA. (Viernes, tarde.) En el pueblo de Zalamea intentó el propagandista Egocheaga celebrar un mitin, y el alcalde le negó el permiso.

Entre el alcalde y Egocheaga se entabló una discusión muy acalorada, y el primero ordenó la detención de su interlocutor.

Al saber la detención de Egocheaga intentaron los obreros ponerlo en libertad, impidiéndolo la Guardia Civil.

De madrugada fué trasladado el detenido a la cárcel de Valverde.

### (TELEGRAMA OFICIAL)

HUELVA 13. Me dice jefe Guardia civil de Riotinto que ha sido detenido en Zalamea, por desacato a la autoridad del alcalde, con motivo de un mitin que intentaba realizar sin cumplir previamente los requisitos legales, Egocheaga, y puesto a disposición del Juzgado municipal.

## SUCESO DRAMÁTICO EN UNA FÁBRICA

### Un obrero dispara contra el dueño

#### Después se suicida.

SANTANDER. (Viernes, tarde.) En la importante fábrica de fundición que los señores de Quijano tienen en el pueblo de Los Corrales, próximo a Torrelavega, ha ocurrido un suceso altamente dramático.

Los dueños de la fábrica tienen establecido, desde hace muchos años, la costumbre de aumentar los sueldos a sus empleados y obreros que por su comportamiento durante el año lo merecen, distribuyendo los aumentos en proporción a la importancia de los méritos contraídos.

Ayer tarde, el empleado de la fábrica Francisco Rojo Ortega, a quien correspondió un aumento de cinco pesetas mensuales, se creyó preterido y, presentándose en el despacho del director de la fábrica, D. Juan José Quijano, hizo la reclamación de lo que consideraba una injusticia.

El Sr. Quijano dió explicaciones al fuscaado empleado, tratando de convencerle de que, inspirándose la concesión de aumentos de sueldos en un criterio puramente voluntario, debía considerarse siempre imparcial y equitativa la concesión.

Lejos de reconocerlo así el empleado, se excitó cada vez más, llegando a insultar al director, quien le dijo que si no estaba conforme con el aumento y se consideraba maltratado, debía marcharse adonde le tratasen mejor y con más consideraciones.

Esto aumentó la excitación de Francisco Rojo, quien esperó al Sr. Quijano a la salida de las oficinas.

Cuando el director se dirigió a otras secciones de la fábrica, le detuvo Rojo, preguntándole si insistía en su propósito de despedirle.

Contestó el Sr. Quijano que, aunque lo lamentaba, después del insulto recibido, no podía hacer otra cosa, y siguió andando.

Francisco Rojo sacó un revólver, disparándole contra el Sr. Quijano por la espalda, y, creyendo que lo había matado, se colocó el cañón del arma sobre una sien, disparándose un tiro que le destruyó la cabeza.

El infeliz murió en el acto.

El Sr. Quijano, al sentir el balazo, se echó mano a la espalda, viendo que el proyectil no le había causado más que una fuerte contusión, por haber amortiguado el golpe una gruesa zamarra que llevaba puesta.

Repuesto inmediatamente, corrió en auxilio de su agresor, viendo, emocionadísimo por el suceso, que nada se podía hacer.

Ha intervenido el Juzgado en el suceso, que ha causado profunda impresión en la comarca y en la capital, por tratarse de personas estimadísimas que tratan paternalmente al personal de empleados y obreros.

## ANDALUCÍA

### El general Bascaran.

CABIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el general Bascaran, acompañado de su familia.

Marcharán a Canarias el día 15 en el vapor Manuel Calvo.

### El vapor «Cádiz».

Zarpó de este puerto el vapor Cádiz. Marchan en el Cádiz 300 pasajeros para la

Argentina y la compañía de Tallavi, que actuará en Las Palmas.

### Las elecciones municipales, anuladas.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) Ha causado buen efecto la anulación de las últimas elecciones municipales.

El Círculo Mercantil, las Cámaras de Comercio y otras entidades han telegrafiado al ministro felicitándole.

La Prensa avanzada aplaude la resolución ministerial.

Por la noche se espera que llegue la real orden de anulación.

Mañana nombrará el gobernador los diez y siete interinos, recayendo los nombramientos en personalidades conservadoras y liberales.

### Los mauristas.

La Juventud maurista ha publicado una alocución invitando al mitin que se celebrará el domingo en el teatro de Variedades.

Hablarán los Sres. Ossorio y Gallardo, Cernuda y Ballesteros.

Este último llegará esta noche, y los dos primeros mañana por la noche.

Serán recibidos por una Comisión.

En la noche del domingo se celebrará un banquete.

El gobernador ha adoptado medidas para que no se altere el orden.

### «Royal Calpe Hunts».

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Han regresado en tren especial del cortijo de Guadacorte muchísimos ingleses que vienen de Gibraltar por mar para asistir a las carreras de caballos que actualmente organiza la Sociedad Royal Calpe Hunts en las posesiones de Guadacorte.

No ha habido incidentes.

Sólo un caballo se desvió de la carrera y estuvo a punto de atropellar a una señora, que sólo sufrió el susto consiguiente.

## Aguas de Cabreiroá

Temp. oficial 15 de junio a 30 de septiembre.

## CANARIAS

### El «Hertha».

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ha zarpado de este puerto el buque de guerra alemán Hertha.

También han zarpado los cruceros ingleses que se hallaban aquí.

### La visita de los Reyes.

Asegúrase que está próxima la visita de los Reyes a estas islas.

### Político enfermo.

A consecuencia de un cólico nefrítico, encuéntrase gravemente enfermo el jefe de los republicanos locales, D. José Franchi.

Esta tarde operarán.

### El homenaje a Galdós.

La Asociación de la Prensa ha acordado invitar a todas las Asociaciones y periódicos españoles a reunirse en Madrid para tratar del homenaje a Galdós, especialmente de la proposición nuestra referente a celebrar funciones teatrales en España y América en una fecha determinada, así como del extraordinario propuesto por A. B. C., que se considera útil e importante.

La Asociación ha designado a su presidente para que vaya a Madrid, dotado de amplias facultades.

También acordó la Asociación de la Prensa aprovechar la reunión de los representantes de la Prensa española que habrá de celebrarse en Madrid para echar las bases de una Federación nacional de entidades periodísticas.

## CASTILLA LA NUEVA

### Banquete de despedida.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado un banquete de despedida con que los empleados de Hacienda obsequiaban a D. Enrique Salgado Becerra, que era delegado de Hacienda en esta provincia y ha sido destinado a la de Málaga.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias, Pesetas 10 la botella.

## CASTILLA LA VIEJA

### «El último lobo».

LOGROÑO. (Viernes, tarde.) En el teatro Moderno se estrenó con gran éxito el drama en tres actos titulado «El último lobo», original de D. José del Cacho.

Todos los actos fueron recibidos con unánime aplauso.

La interpretación resultó inmejorable por parte de todos los artistas, sobresaliendo la Sra. Valdemoro y el Sr. Gómez Ferrer, que hace una verdadera creación del protagonista del drama.

Ambos artistas fueron ovacionados en las escenas más culminantes de la nueva producción dramática.

## CATALUÑA

### El conflicto de los carpinteros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El conflicto entre los patronos y obreros carpinteros sigue en igual estado, sin que se note sintoma alguno de arreglo, antes bien se acentúan los temores de posible agravación.

El gobernador, después de conferenciar con los patronos, se propone hacer lo mismo con los obreros en busca de alguna solución; pero no se confía mucho en ello, ya que ambas partes no están dispuestas a acceder.

Los patronos exigen que se reanude el trabajo inmediatamente en todas las obras y talleres, cesando el boycot que los obreros han declarado a algunas obras de las barriadas de San Andrés y San Martín.

Los obreros, a su vez, se niegan a reanudar el trabajo como no se les aumenten dos reales en el jornal diario.

A esto se oponen los patronos, fundándose en que se ha aumentado el jornal en un diez por ciento en menos de un año.

En la reunión celebrada anoche por los delegados de la Federación obrera del ramo de elaborar madera tomaron parte delegados de Sans, Gracia, Sarriá, San Andrés, San Martín y Barcelona, y además de las Sociedades de ebanistas, constructores de pianos y lampareros.

Se trató del conflicto de los carpinteros, alentando los oradores a proseguir la huelga.

Los ebanistas y constructores de pianos ofrecieron a los huelguistas su apoyo material.

Mañana por la noche la Federación celebrará asamblea general de socios, así del ramo de carpintería como de los demás oficios.

En esta asamblea los delegados darán cuenta de la reunión de anoche.

Se teme que se declare en la asamblea la huelga general del ramo, como contestación al «lock-out» que la Federación Patronal del mismo ramo acordó declarar en el caso de que el conflicto de los carpinteros no quede resuelto en la actual semana.

lles, cesando el boycot que los obreros han declarado a algunas obras de las barriadas de San Andrés y San Martín.

Los obreros, a su vez, se niegan a reanudar el trabajo como no se les aumenten dos reales en el jornal diario.

A esto se oponen los patronos, fundándose en que se ha aumentado el jornal en un diez por ciento en menos de un año.

En la reunión celebrada anoche por los delegados de la Federación obrera del ramo de elaborar madera tomaron parte delegados de Sans, Gracia, Sarriá, San Andrés, San Martín y Barcelona, y además de las Sociedades de ebanistas, constructores de pianos y lampareros.

Se trató del conflicto de los carpinteros, alentando los oradores a proseguir la huelga.

Los ebanistas y constructores de pianos ofrecieron a los huelguistas su apoyo material.

Mañana por la noche la Federación celebrará asamblea general de socios, así del ramo de carpintería como de los demás oficios.

En esta asamblea los delegados darán cuenta de la reunión de anoche.

Se teme que se declare en la asamblea la huelga general del ramo, como contestación al «lock-out» que la Federación Patronal del mismo ramo acordó declarar en el caso de que el conflicto de los carpinteros no quede resuelto en la actual semana.

### Congreso de Procuradores.

Mañana marcharán a Madrid, para asistir al Congreso de Procuradores, los del Colegio de esta ciudad y otros.

Para preparar los preliminares del mismo salió anoche el secretario del Colegio, D. Pedro Berger.

### El crimen de Manuel.

La Policía busca activamente en Barcelona a Ramón Gil Casares, supuesto autor del asesinato cometido en Manuel (Valencia), y a una mujer llamada Elvira.

Sobre la personalidad y permanencia de Elvira en Barcelona, se tienen algunas dudas.

Unos creen era la criada del artista Calera, que hará un mes anunció que le habían robado nueve mil duros en alhajas.

También se cree pueda ser la sirvienta de otro señor, llamada Elvira, que también desapareció a fines del pasado mes, llevándose 2.500 pesetas en metálico y alhajas por valores de 1.600.

### Fiesta republicana.

En conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, se celebrará el domingo, en el antiguo cementerio de Barcelona, un homenaje a los republicanos fallecidos o fusilados durante el pasado siglo.

Se depositarán flores y hojas de laurel en las sepulturas donde reposan los fusilados en los años 1848, 1856 y 1866: Coello, brigadier Cabrinety, muerto en Alted por los carlistas; Clavé, Serracía y otros.

### De elecciones.

El elemento joven de la Unión Federal Nacionalista Republicana ha hecho la declaración de que, si bien no ha intervenido para nada en la coalición concertada con los radicales, considera inevitable extender la inteligencia electoral a la ciudad de Barcelona.

### Denuncia de los tahoneros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Una Comisión de dueños de tahonas ha denunciado al alcalde la existencia de unos individuos que recorren las panaderías fingiéndose delegados municipales, para exigir dinero a cambio de ciertas tolerancias.

Se ha dado orden de perseguirlos y detenerlos.

### Las Mancomunidades.

El Ayuntamiento de Mora de Ebro, que hasta ahora no había manifestado su opinión respecto a las Mancomunidades, ha dirigido un telegrama al presidente de la Diputación, en el que afirma que se había adherido a la Mancomunidad desde su principio.

### Nuevo comisario de Fomento.

Ha tomado posesión del cargo de comisario regio de Fomento el Sr. Boladeres.

### Las «Caramellas».

Una Comisión de la Sociedad coral «Catalunya Noya» ha hecho entrega al alcalde de una instancia solicitando la cooperación del Ayuntamiento para que la típica costumbre de las «Caramellas», que se organizan la noche víspera de Pascua, se transformen en una cabalgata, en la que puedan tomar parte todas las Sociedades corales que lo deseen.

Con los diversos coristas se formarían compañías que recorrerían las calles principales y se estacionarían después en los puntos concurrenciosos para ejecutar diversas composiciones.

### La idea ha sido muy bien recibida.

### Para el Carnaval.

Continúan los ofrecimientos a la Comisión municipal encargada de fomentar el Carnaval.

Son muchos los que ofrecen premios en metálico o la concurrencia de carros artísticos para la próxima rúa.

### Huelga de aprendices.

De Palamós (Gerona) comunican que, sin previo aviso, dejaron de concurrir al trabajo trescientos aprendices de una importante fábrica, que ha tenido que cerrar sus puertas ante la imposibilidad de seguir trabajando sin el concurso de los huelguistas.

Quedan en huelga forzosa mil hombres y unas mil mujeres.

Hasta ahora se ignora la petición que formularán los huelguistas.

### Próxima huelga.

En Granollers se han reunido los aserradores mecánicos y han acordado comunicar al patrono de la fábrica La Harinera que, si dos de sus operarios no se asocian inmediatamente y continúan trabajando, en la próxima semana se declararán en huelga.

### Contrabando.

De Igualada comunican que la Guardia Civil hizo anoche una importante aprehensión de tabaco de contrabando.

Fueron ocupados tres carros llenos de géneros y detenido uno de los conductores.

El valor de lo aprehendido se calcula en 4.000 duros.

### Imprudencia.

Comunican de Calonge (Gerona) que un joven que cazaba en un coto tuvo la desgracia de caer cuando llevaba la escopeta en la mano y que se le disparara, yendo el proyectil al cuerpo de la madre del joven, que estaba recogiendo hierba, y murió en el acto.

## GALICIA

### Vapor embarrancado.

FERROL. (Viernes, noche.) A causa del fuerte oleaje ha embarrancado el vapor Comercio.

Mañana se intentará ponerlo a flote. Se encuentra en un terreno fangoso.

### Los carpinteros.

A pesar de las nuevas gestiones practicadas, no se ha solucionado la huelga de carpinteros.

Calculase que en la semana próxima tendrán que parar los obreros de todos los ramos de construcción por falta de materiales.

### Accidente de trabajo.

Trabajando en la cubierta del nuevo acorazado Alfonso XIII, el carpintero Manuel Cupeiro sufrió una caída, causándose varias heridas.

En una camilla ha sido trasladado al hospital.

## LEON

### Entierro del prelado.

ZAMORA. (Viernes, madrugada.) Hoy, a las diez, se ha celebrado, con asistencia de todas las autoridades, el entierro del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, cuyo cadáver fué trasladado en hombros por seis sacerdotes desde el palacio episcopal a la capilla de la Majestad, de esta catedral; en que fué inhumado.

Asistieron también al acto el clero y cabilado catedral, numerosas Asociaciones religiosas y obreras y los obispos de Astorga y Ciudad Rodrigo, excusando su asistencia los señores arzobispo de Valladolid y obispo de Salamanca, que se encuentran en delicado estado de salud.

Después del oficio y misa pronunció una oración fúnebre el párroco de San Vicente, D. Gregorio Herrero, aplicando respuestas por el alma del prelado, cuya muerte lloramos hoy todos sus diocesanos. ¡Descanse en paz tan ilustre y caritativo purpurado!

## VALENCIA

### Fiestas religiosas.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Mañana sábado se efectuará el traslado de la imagen de Nuestra Señora María Auxiliadora desde el templo de la Colegiata de San Nicolás a la capilla del Colegio Salesiano.

Para dicho solemne acto se están haciendo grandes preparativos con el fin de que resulte un verdadero acontecimiento religioso.

Presidirá la fiesta el obispo de la diócesis, que ha sido invitado a ello.

El próximo domingo se celebrará la inauguración oficial del Colegio Salesiano.

El acto revestirá solemnidad inusitada. A él asistirán todas las autoridades locales.

### Los alpargateros.

CASTELLÓN DE LA PLANA. (Viernes, tarde.) Esta mañana un grupo de obreros alpargateros, que estaban apostados frente a la fábrica de Ferrán, ha promovido un pequeño escándalo.

El gobernador ha oficiado al presidente del gremio para que, cumpliendo lo ofrecido, desde mañana entren al trabajo los obreros.

### Una protesta.

En el pueblo de Villafamés un delegado del gobernador ha dado posesión a los concejales sustitutos, por haber anulado el Sr. Sánchez Guerra las elecciones.

El vecindario, indignado, se reunió frente al Ayuntamiento para protestar pacíficamente.

### De elecciones.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Son esperados los Sres. Canals y García Burán, candidatos conservadores por esta circunscripción en las elecciones próximas.

Asorin tiene asegurado el triunfo en el distrito de Villena, donde trabajan su candidatura prestigiosos elementos conservadores.

Desmientese hoy en absoluto que D. Rafael Altamira presente su candidatura en las próximas elecciones por esta circunscripción.

### Pruebas de un puente.

Se han efectuado hoy las pruebas del puente sobre el río Seco, levantado entre San Juan y Campillo, para el paso del ferrocarril de la Marina.

El éxito ha sido en extremo lisonjero.

Ha resistido el puente todas las pruebas a que fué sometido, quedando los técnicos satisfechos del resultado.

### En memoria de Chapi.

Mañana, con motivo de la inauguración del teatro construido en Crevillente, se verificará a las tres de la tarde el descubrimiento de la lápida que da nombre a la plaza de Chapi y el bajorrelieve del escultor madrileño señor Borrás.

Por la noche se inaugurará el teatro, cantando la zarzuela *La Tempestad* aplaudidos artistas de Madrid.

El domingo se verificará el homenaje a la memoria del ilustre músico.

Habrán lectura de trabajos de los hermanos Alvarez Quiñero, Ramos Carrión y Sellés.

Pronunciará un discurso el Sr. Francos Rodríguez.

Los Sres. Répide, Asensio Mas y otros llegarán mañana para asistir a los actos mencionados.

## VASCONGADAS

### Dos noticias.

IRUN. (Viernes, noche.) El jefe de la Policía de esta frontera ha detenido a una pareja amorosa que llegó en el expreso de Madrid e intentaba pasar la frontera.

Los tortolos, que se han fugado del hogar paterno, cuentan diez y nueve años él y diez y siete ella.

Son naturales de Vitoria, y han sido puestos a disposición del gobernador de Irun.

Las autoridades francesas han entregado hoy a la Policía española a Manuel Gonzalo Merino, administrador de Correos de Puebla de Caramiñal, que en el pasado mes de noviembre se fugó con 6.000 pesetas, y que estaba reclamado por el Juzgado de Noya (Coruña).

### La enseñanza religiosa.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Junta de padres de familia de Guipúzcoa ha dirigido al Presidente del Consejo un telegrama lamentando las manifestaciones atribuidas al ministro de Instrucción pública en su conferencia del Ateneo y pidiendo resueltamente una orientación católica para la enseñanza oficial.

### En honor de Usandizaga.

En el expreso han marchado a Madrid los representantes de las Sociedades donostiaras que han de asistir a la fiesta que se celebrará mañana en honor del maestro Usandizaga.

El Ayuntamiento ha acordado felicitar a los Sres. Usandizaga y Martínez Sierra por el brillante éxito que han alcanzado con su obra *Las golondrinas*.

Ha acordado también que cuando regrese el maestro Usandizaga a San Sebastián le reciban en la estación la Comisión de Fomento y la Banda municipal.

### Comisión a Madrid.

Por acuerdo del Ayuntamiento irá a Madrid una Comisión, encargada de gestionar el pronto y favorable despacho del expediente del ensanche del barrio de Gros.

## Telegramas oficiales

### La triquinosis.

BADAJOS 13. Enfermos triquinosis Higuera de Vargas continúan mejorando. Sólo quedan nueve, pues los demás fueron dados de alta.

### Trescientos huelguistas.

GERONA 13. Se han declarado en huelga, sin previo aviso, 300 aprendices de la fábrica internacional corchera de Palamós, por lo que se han visto precisados los dueños a cerrar la fábrica, quedando en paro forzoso 2.000 hombres y 1.000 mujeres.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

## Antes de emprender un viaje

ES UTILÍSIMO PREGUNTAR A

## Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

¿Cuál es el mejor itinerario :: :: :: ::  
¿Cuáles son los

# INFORMACIONES DE MADRID

## Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
14 de febrero de 1914.

Ayer, á las dos y cuarto de la tarde, ha tenido lugar en la Real Capilla el bautizo de la Infanta que dió á luz S. M. la Reina en la madrugada del 12 del actual.  
El agua del bautismo fué administrada á la Infanta por el señor patriarca de las Indias, y la augusta recién nacida recibió los nombres de María, Eulalia, Francisca, Margarita, Roberta y otros, hasta más de ochenta.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo, á beneficio del actor Sr. Benetti, el drama arreglado del francés *El mercado de los inocentes*. La concurrencia era numerosísima, como suele ser siempre que se pone en escena alguna producción nueva. La Empresa ha hecho cuantos esfuerzos estaban de su parte para exornar con la mayor propiedad este drama, que representa un episodio de la historia de Francia: la muerte de Enrique IV y la subida al Trono de su joven hijo Luis XIII.

Casi todos los actores de la compañía tomaron parte en la representación y procuraron llenar su cometido.

## SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)  
Últimas creaciones en joyería fina.

PARA HOY

## Calendario y sanforal

Sábado 14 de febrero de 1914

Sale el Sol á las 7.10.  
Se pone á las 17.48.  
Sale la Luna á las 22.43.  
Se pone á las 9.1.

**SANTORAL.** — San Valentín, presbítero; Santos Vidal, Zenón y Valentín, obispos; Santos Apolonio, Agaton, Dionisio y Anonino, mártires; Santos Eleccandio, Augencio, Antonino y el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesores, y la Beata Cristina de Espoleto, virgen.

**SAN VALENTIN,** obispo.  
Nació en Roma, y fué elevado al sacerdocio como premio á sus incansables desvelos, y en atención á su ciencia, fué ordenado obispo el año 242.

Su modestia sirvió para que no se envanece en la distinción.  
Al poco tiempo fué enviado á Hungría, y fijó su asiento en la ciudad de Terni.

Hallándose en una edad avanzada, el santo obispo fué encarcelado y azotado cruelmente. Todo lo sufría con santa humildad y resignación. Una noche dispuso Plácido, gobernador de la ciudad, que lo sacasen de la prisión, y, apenas lo verificaron, fué degollado en el año 273.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de enero.  
Pesetas, 21.550.  
Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf. 3.546.

## Dice el señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer mañana á los periodistas manifestó que le había visitado ayer mañana el Sr. Sánchez de Toca para hablarle del conflicto de los marinos mercantes de Bilbao y de varias reclamaciones relacionadas con la Sociedad General Azucarera.

«También he hablado—añadió el Sr. Sánchez Guerra—largamente con el Presidente, dándole cuenta del telegrama que le ha dirigido el Sr. Ossorio y del que le ha contestado aquél—y que publicamos por separado.

Como dato demostrativo de lo injustificado de su reclamación está el que el día 11 dirigi al gobernador de Almería un telegrama encareciéndole la adopción de toda clase de medidas para garantizar la persona del Sr. Ossorio y demás personas que asistieran al mitin.

También me han visitado los Sres. Cambó, Junoy y Foronda; este último, con un gráfico hecho en lápiz, me ha demostrado que el automóvil que conducía al Sr. Ossorio en Barcelona no fué por el camino señalado antes del mitin, y que la modificación del itinerario ignora si obedeció á voluntad del chauffeur ó á instancia de los amigos.»

## GRAN MJNDO

Anteayer, como jueves, estuvieron muy concurridos los salones de la Embajada de Francia.

Entre las aristocráticas damas que fueron á saludar á madame Geoffray, figuraban la encantadora embajadora de Italia, las duquesas de Pinohermoso y Victoria, marquesas de Viana y Valderrazo y su linda hija; la condesa de San Luis, la señora de Pérez Caballero, mistress Phipps, mesdames Tillon, de Vienne, de Felcourt, mademoiselle de Villeroi, la señora de Gómez Barzanallana, que recibía felicitaciones por el ascenso de su esposo, el distinguido diplomático que ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase en el ministerio de Estado.

Del sexo fuerte recordamos al embajador de Italia, conde de San Luis, MM. Vieugne, de Vienne, de Felcourt, de la Baume, Phipps, Herbert, etc.

Madame Geoffray hacía los honores con la

amabilidad y la distinción que aprecian tanto en ella sus amigos.

—El baile de trajes que anunciamos en casa de los señores de Sterling se celebrará el día 18 del corriente.

—Ha regresado á la corte la vizcondesa de Felcourt, esposa del secretario de la Embajada de Francia.

—El ministro del Perú y la señora de Riva Agüera, que han regresado de París, se han instalado en el suntuoso hotel que fué morada de los Príncipes de Wreda.

—El baile de Artistas y Escritores, que es siempre el primero de los que se celebran en el teatro Real, tendrá lugar el próximo viernes, 20 de febrero, y promete estar brillantísimo, no faltando alicientes para que resulte animado.

—El teatro Real estuvo muy concurrido anteanoche.

Su Alteza la Infanta Doña Isabel, acompañada por la Srta. Juana Bertran de Lis, asistió á la representación del «Trovador».

Veíanse en palcos: con la duquesa de Medinaceli y sus hermanas, la señorita de Santo Mauro; con las señoras de Vázquez y viuda de Arcos, Mme. Tillon; con la condesa de Alcubierre y marquesa de Espinardo, la marquesa de Valderrazo y su hija; con la marquesa de López Bayo, la de la Frontera; con la marquesa de Argüelles, la de Ferrera; con la condesa de Maceda y vizcondesa de Fefiñanes, la marquesa de Tamarit y su hija; con la duquesa de T'Serclaes y sus hijas, la vizcondesa de Roda y su hija; con la marquesa de Garcillán, la condesa de Luna y señora de León («née» Mayorga); con la marquesa de Castellanos la señora de Palacio («née» Conquista); con la marquesa de la Viesca, la señora de Bascaran (D. Fernando) y la señorita de Vadillo, etc.

—El duque de la Unión de Cuba se ha agravado mucho, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

—Ha sido muy sentida la muerte de la baronesa de Finistrat, esposa del gobernador de Vizcaya, que ha fallecido en casa de sus hijos los señores de Campuzano, donde se encontraba accidentalmente, y á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ha causado honda impresión de tristeza en la alta sociedad la muerte de D. Juan Muguero y Carragería, que fué arrollado por un tren en la estación de Valencia de Alcántara.

Recibe en familia nuestro sentido pésame.  
MADRIZZY

## Para bilis y estrefimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

## Declaración de derechos pasivos

Durante la segunda quincena de enero han sido declaradas las siguientes pensiones:  
**Jubilados.**—D. Francisco Pérez Alonso, 8.000 pesetas; D. José Balseira Figueras, 4.800; D. Vicente Oviedo y Redero, 3.200; D. Pedro Cortijo Rodríguez, 2.800; D. Manuel Alvarez Valle, 2.400; D. Servando de Paz Martínez, 2.400; D. Adolfo Calvo y Chifoni, 1.500.

Importan las jubilaciones, 25.100 pesetas.  
**Pensiones vitalicias del Tesoro.**—D. Buenaventura Polo Hurtado, 2.500 pesetas; doña Julia Cabaleiro Lazzeri, 2.500; doña María del Rosario Canella y Secades, 2.500; doña María del Socorro, doña María de los Dolores, María Luisa y María Josefa Barros Diaz, 1.000.

Importan las pensiones del Tesoro, 8.500 pesetas; doña Valeria Donata Leal Zamora, 500; doña Purificación Ortega Munilla, 825; doña Aurelia González Lucas, 500; doña Esperanza Gómez Román, 625; doña Josefa Aldana y Carvajal, 375; doña Ermitas Sira Fernández, 625; doña María Francisca Reyes y Llado, 750; doña María de los Dolores Massiá y Falcón, 1.625; doña Eulalia Campos Teruel, 1.125; doña Carlota Bermejo y Sancho, 1.150; doña Angela Estrada y Valoria, 1.425; doña Teresa Zappino y de la Cueva, 1.425; doña María Josefa y doña Elena López Valls, 550; doña María Elena Carrato Hinestroza, 375; doña Bárbara Eugenia Cámara y Trenado, 375; doña Eusebia Bárbara Rubio y Prados, 375; doña Paula Juliana Rodas Varona, 375; doña Eduarda Fernández Espinosa y Lillo, 375; doña María de la Asunción Conchoned Sanz, 1.425; doña Blasa Gragera y González Miranda, 950.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas, 18.250.

**Mesadas de supervivencia.**—Doña Marta Soledad Martínez Jiménez, 208; doña Benita Morán Poyero, 136,88; doña Camila Mencio-la de la Cruz y García Villaraco, 136,88; doña Remigia Ahijón, 283,33; doña Paula Florensa y García, 166,66.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 932,07.

**RESUMEN**  
Importan las jubilaciones, 25.100 pesetas.  
Idem las del Tesoro, 8.500.  
Idem las del Montepío, 18.250.  
Idem las mesadas de supervivencias 932,07.  
Total, 52.782,07.

## Saludo á la Prensa madrileña

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente telegrama de la de Jaén:

«D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.  
Reorganizada la Asociación de la Prensa de esta capital, se complace en reiterar á esa Asociación un afectuoso saludo de compañeros.—El presidente, *Casimiro Petremerán*»

La Prensa de Madrid felicita á sus compañeros de Jaén por la reorganización de su Asociación, á la que desea próspera vida.

## TRIBUNA LIBRE

## La instrucción industrial

El decreto-ley de 16 de diciembre de 1910 dice terminantemente que los profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios «gozarán de los mismos sueldos, ascensos, derechos y ventajas que los de los Institutos de segunda enseñanza». ¿Se ha cumplido este precepto legal? No. ¿Se trata de salvar esta omisión, como á ello estaba decidido el anterior Gobierno?

La seriedad que caracteriza al actual ministro, Sr. Bergamín, honra del profesorado de las Escuelas de Comercio, y el espíritu de imparcialidad y de justicia que á sus trabajos y disposiciones decididamente imprime, nos hace creer que dará á este asunto la importancia que realmente tiene, llevando al nuevo presupuesto, de acuerdo con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda, la cantidad necesaria para atender á las justísimas peticiones del hoy preterito profesorado de aquellos Centros de enseñanza.

Las Escuelas Industriales, atendidísimas en todas las naciones, son en España las fuentes de donde surgen cada día más potentes los gérmenes de nuestro progreso industrial, con la creación de ellas iniciado, á la vez que las de Artes y Oficios y de Artes Industriales, ilustrando y perfeccionando en sus oficios y profesiones á los muchos miles de obreros alumnos de sus clases nocturnas, elevan su nivel intelectual é incrustan en ellos el afán de mejorar su propio valimiento á la vez que el amor al trabajo.

Si anteriores Gobiernos, elevando los sueldos á los profesores ó catedráticos de Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio, Veterinaria y otras, fueron sólo impulsados por el levantado propósito de dignificar su profesorado, otorgándole escalas graduales que mejoraban sus sueldos, es evidente que hoy, además de aquellos loables propósitos y disposiciones, ya vigentes, ampara á los profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios un derecho indiscutible otorgado por la ley y traducido en numérica fórmula en las solicitudes al ministro dirigidas, en la cual se detalla la identificación proporcional exacta de sueldos, ascensos y ventajas con los de Institutos de segunda enseñanza.

Cierto es que, merced á los esfuerzos realizados cerca de la Comisión de Presupuestos del Senado por la que representaba al profesorado de aquellas Escuelas, se consiguió á última hora una escala «provisional» para los profesores de las mismas; pero no es menos cierto que siendo aquella escala muy inferior á la concedida á los Institutos de segunda enseñanza, cuando ambas, por imperio de la ley, debieron ser idénticas, lleva en sí tal escala la condición de «interinidad», que debe cesar con la inclusión de la escala legal en los nuevos Presupuestos.

Deber es de todos los que dependemos del ministerio de Instrucción pública, y especialmente de los que al profesorado pertenecemos, coadyuvar á la dignificación de nuestro ministerio, y en tal sentir, é impulsado por el mismo desinteresado afán que desde hace veinte años vengo demostrando y que inicié en la Asamblea general de enseñanza el año 94, por mi convocada, verificada en el paranimfo de la Universidad Central, envío estas líneas á la publicación, creyendo cumplir un deber de compañerismo y de subordinación, ansioso de que merezcan la atención de los señores ministro de Instrucción pública y de Hacienda y del presidente del Consejo de Instrucción pública, Sr. González Besada, presentándoles ocasión de realizar un acto de justicia é imparcialidad, á la vez que un alto ejemplo de acatamiento á la ley.

RAFAEL DE LA PIÑERA

## Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN  
Turronec variados de Jijona.  
PRECIADOS, 8.

## TOROS Y TOREROS

### Las novilladas en Madrid.

Ni este domingo ni el día 22 se celebrarán corridas de novillos en nuestra plaza. Las puertas del circo taurino se abrirán el día 1.º de marzo.

La Empresa ha conseguido que nuestro Ayuntamiento le haga una rebaja en el impuesto que al público cobraba por los diferentes recargos.

Este asunto tuvo ayer favorable solución, y el Ayuntamiento le hizo verbalmente esa concesión, cuyo principal beneficio es para el público que asiste á las corridas, el cual seguramente verá con agrado la conducta del Sr. Echevarría y el representante, Sr. Retana, que con una actividad sin límites han podido conseguir esta ventaja para los aficionados.

El descuento no será tan grande como la Empresa pretendía; pero, sin embargo, se hará notar al pagar los precios de los billetes, y poco á poco se irá consiguiendo que el Ayuntamiento vaya rebajando esa cantidad, que de todos modos es exagerada, pues el impuesto no debiera exceder de lo que paguen los billetes de teatros.

La Empresa, de todos modos, merece un aplauso unánime.

### Por allende los Pirineos.

En Burdeos ya tienen organizadas algunas corridas para el presente año.

El día de Pascua, día clásico para la taurina fiesta en la que no hay una plaza sin espectáculo bueno ó malo, se lidiarán seis novillos de Surga, cuya muerte correrá á cargo de Alombro II y Alcalareño.

El 3 de mayo, corrida formal y sería, tan sería que Manolete y Martín Vázquez son los encargados de matar seis de Carreros.

Para el 7 de junio, Gaona y Vázquez II matarán seis de Concha y Sierra.

Otra corrida habrá el 5 de julio, lidiándose miras por Torquito y Paco Madrid.

Marsella.

Bienvenida y Torquito serán los dos espadas que tomarán parte en la corrida que en Marsella se celebrará el domingo de Pascua, sin que aun se sepa la procedencia de los corripetos.

### Ovaciones por cable.

Corchallo ha vuelto á torear en Venezuela, y el cable nos habla de otro gran éxito.

Es maravilloso. La gente de coleta todo lo guarda para aquellos países. En una palabra: los diestros se reservan, como dicen los cantantes, dando aquí bajonazos y pinchazos en el pescuezo para poder ir en invierno á dar ceñidas gaoneras y volapiés que firmaría hasta el inventor de esta suerte. Lo que yo hago es no firmar estos éxitos, y sólo á las copias me refiero.

Ahí va el cablegrama de hoy... Mañana vendrá otro igual de otro diestro.

### Toros en Venezuela.

FOR CABLE

LA VICTORIA. Lidióse ganado de Gorrín. Cuatro toros sólo para Corchallo mayor, que han sido nobles y bravucones.

Con el capote ha estado superior en todos, sobresaliendo en el segundo, que después de un gran cambio de rodillas lo toreó por verónicas y gaoneras. Con la muleta, valentísimo, concediéndosele la oreja del primero y naturales, molinetes y de pecho.

Mató superior, bien, muy bien y superiorísimo, concediéndole la oreja del primero y tercero. En resumen: un pinchazo en lo duro y cuatro estocadas.

Banderilleó sólo el primero y cuarto, admirablemente, y fué constantemente ovacionado. Ha sido contratado para dos más.

P. ALVAREZ.

## “HOY”

Nuestro colega «Hoy» nos ruega la publicación del siguiente suelto:

«Desde el 1.º del próximo marzo el diario «Hoy» se tirará en la máquina propiedad de los talleres tipográficos de la Sociedad Editorial de España, que fué adquirida para el periódico «El Gráfico», que dirigió hace diez años el maestro Burell.

«Hoy» sufrirá con tal motivo varias alteraciones, tales como la de cambiar su nombre actual por el de «Hoy Gráfico»; aumentará sus páginas al número de doce y contará con una amplia información gráfica de España y el Extranjero.

Además ampliará la Redacción, uniendo á los elementos con que ya cuenta, entre otros, á D. José María Carretero, D. Antonio de Hoyos y Vinet, D. Julio Milego y el doctor Sánchez de Rivera. De la dirección artística se encargará el dibujante del colega, D. José Robledano.

Al objeto de realizar estas reformas con el detenimiento preciso, y dar tiempo á que se reciba el papel fabricado expresamente por la Sociedad Mendia, de P. nani, «Hoy» suspenderá su publicación hasta el 1.º de marzo, en que aparecerá á las siete de la tarde, hora fijada para su salida.»

## DOS TELEGRAMAS

Entre los Sres. Ossorio y Presidente del Consejo se han cruzado los siguientes telegramas:

«Al Presidente del Consejo.

Amigos de Almería citanme acto político domingo próximo. Un periódico republicano y otro afecto á la política del Gobierno lanzan claramente amenazas contra mis amigos y contra mí. Mucho agradecería á V. E. se sirviera decirme si el Gobierno puede garantizar nuestros derechos individuales y políticos y si los monárquicos que seguimos al señor Maura somos de condición inferior á quienes combaten á la Iglesia, al Rey y al orden social.—Ossorio.»

«A D. Angel Ossorio.

Recientemente he tenido V. S. ocasión de comprobar que las autoridades garantizan ejercicio de los derechos políticos, siquiera la más celosa previsión no alcance en ocasiones á evitar sucesos dolorosos que nadie lamenta más que el Gobierno. V. S., que ha sido gobernador, tal vez haya pasado por esas amarguras.

Respecto á si los que siguen al Sr. Maura son de peor condición que los que combaten á la Iglesia, al Rey y al orden social, nada tengo que contestar, porque eso no es una pregunta: es un agravio, que no quiero ni debo tomar en consideración.—Dato.»

### Instrucciones á un gobernador.

El Sr. Sánchez Guerra ha telegrafado al gobernador de Almería lo siguiente:

«Llamo especialmente la atención de V. S. sobre campaña agitación que viene haciendo ahí ciertos periódicos para producir alarma y preparar ánimos contra llegada Sr. Ossorio á esa para celebrar mitin.

Encarezco á V. S. necesidad de adoptar desde ahora todo género de precauciones para amparar los derechos del Sr. Ossorio y sus acompañantes y para velar de un modo exquisito por la seguridad de sus personas, que deben ser en todo momento respetadas y consideradas.»

## Publicaciones de actualidad

## “EN FAMILIA”

La preciosa comedia de INSUA y CATA, uno de los más grandes éxitos de esta temporada, 2 pesetas en todas las librerías y en «Renacimiento», Pontejos, 3.

## La calle del Conde-Duque

No deja de tener alguna curiosidad histórica el conocimiento de diversas noticias relativas á esta vía madrileña, que se halla al finalizar la calle de Leganitos, entre la plaza llamada hoy de Cristino Martos y el paseo de Areneros. Comprende el espacio que ocupaban antiguas y ya desaparecidas calles, que se conocieron con los nombres de San Benito, del Medio Cuartillo y de San Joaquín.

Es algo curiosa y forma una curiosa, cuyas irregularidades indican que se ha formado por la unión de varias que estaban constituyendo pequeños y estrechos tránsitos, de escasa importancia.

Su nombre recuerda desde luego el célebre personaje, que desempeñó tan principal papel en la política española durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, pues tenía su morada en señorial palacio en ese sitio el Sr. D. Gaspar de Guzmán, conde de Olivares y duque de Sanlúcar de Barrameda, conocido con el título de conde duque de Olivares.

Precisamente en el sitio que hoy ocupa el magnífico cuartel, llamado desde antiguo de Guardias de Corps, es donde tenía el palacio, con preciosos jardines, el referido palacio, de tanta importancia en la historia española, el cual nació en Roma en 1587 y murió en la ciudad de Toro el 22 de julio de 1645. Estudió en Salamanca, honró su pecho con la cruz de Calatrava y, aunque su primer propósito fué seguir la carrera de la Iglesia, la muerte de su hermano mayor y de su padre le pusieron en posesión del mayorazgo de Olivares.

Tuvo por amigo al gran poeta Francisco de Rioja y llegó á ser durante mucho tiempo el árbitro del Poder, aunque tuvo, como es sabido, bastantes adversarios. Su buena estrella, sin embargo, se eclipsó y murió abandonado de todos y acosado por los odios de algunos de sus contemporáneos, que no le perdonaron los agravios recibidos.

El actual cuartel ocupa toda una manzana y es uno de los edificios más extensos de Madrid, pues su área es de 244.365 pies. Se construyó en el reinado de Felipe V, bajo la dirección del arquitecto D. Pedro Rivera, y es un paralelogramo rectangular, habiendo señalado en él la crítica algunos defectos en el concepto artístico. Encima de la puerta dice: «Reinando Felipe V», y á los lados, unos tarjetones, donde se lee: «Año 1730.» Ocupa por completo toda una manzana y en el centro tiene tres grandes patios, de los cuales el central es una verdadera plaza. Sirvió este edificio de cuartel de Guardias de Corps, hasta que se suprimió este Cuerpo; más tarde, de Colegio general militar, y por último, de cuartel de Caballería, que es á lo que ahora se destina, y sus torres fueron prisión militar, donde se custodiaron algunos célebres personajes políticos.

Un incendio acaecido en 1866 destruyó una de las torres de la fachada del Oeste.

Por lo demás, en la época contemporánea tiene también recuerdos en los sucesos políticos acaecidos en Madrid en el siglo anterior, tanto en el año 1841 como en 1854.

Este cuartel es lo que indudablemente tiene la calle de notable; pues el resto son casas particulares que no ofrecen señalado motivo de mención, por circunstancia especial alguna.

Solamente el referido edificio es, sin embargo, más que suficiente, por su importancia y significación, para fijar la mirada del visitante forastero que desee conocer las calles de la corte.

Es, pues, esta una calle de verdaderas memoranzas, donde parece que del grandioso edificio cuartel que allí se ostenta, y de todas sus cercanías, brotan todavía ecos recordadores de personajes y sucesos importantes de la historia de nuestra Patria, que no ha extinguido ni apagado por completo el transcurso de los siglos, como si fueran aquellas paredes páginas de un libro donde estuvieran estampados con caracteres imborrables.

La contemplación de aquellos sitios, habitados durante tanto tiempo por un magnate con quien fué la fortuna tan voluble y tornadiza que después de haberle elevado á las cumbres del poder y colmado de honores le derrumbó al abismo, recuerda el pensamiento del gran Campoamor cuando dijo:

«La dicha es una ilusión,  
pues se puede, en mi sentir,  
una tragedia escribir  
del más feliz corazón.»

JOAQUIN OLMEDILLA y PUG.

## Mundo eclesiástico

El muy ilustrado obispo de Sión comenzará en la próxima primera dominica sus muy interesantes y notables conferencias, que siempre son tan justamente celebradas.

—El eximio doctor, secretario capitular y catedrático en el Seminario conciliar de Oviedo, D. Arturo de Sandoval y Abellán, ha sido designado por el cabildo, como representante suyo, en la nueva Junta de Patronato de Museos provinciales y municipales.

El nombramiento del señor de Sandoval, individuo de número de la Academia de Bellas Artes del Salvador, ha sido muy bien recibido.

—Por el provisor y vicario general se cita y llama y emplaza á D. Fabián Martín Alonso, doña Cecilia Díez González y D. José Villaver y Telo, y se cita y llama á doña Antonia Argüelles, doña Manuela y doña María del Rosario Obregón y Argüelles y á Romualdo Blanco Alensan.

—Ha sido presentado á Su Santidad, por el notable escultor Luze, un precioso relieve, en el que figuran los tres hermanos del Santo Padre.

Su Santidad ha agradecido en extremo la fineza del insigne artista.

ZENTRAM

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, comenzó la sesión a las once menos cinco de la mañana.

El precio del pan.

A petición del Sr. Mora vuelve a quedar sobre la mesa la moción de la Alcaldía Presidencia, elevando a la deliberación del Ayuntamiento conclusiones acordadas por la Junta reguladora de subsistencias, relativas a la regulación del precio del pan.

Apertura de una calle.

El Ayuntamiento queda enterado de tres reales órdenes: una del ministerio de la Gobernación, por la que se anula el acuerdo del Ayuntamiento de 14 de julio de 1911, excepto en el primer extremo, relativo a la apertura legal de la calle de Rodríguez San Pedro, y se ordena la tramitación de nuevo expediente con arreglo a los artículos 22 y siguientes de la ley, por no haber existido la avenencia a la que se refiere el artículo 19 de la misma.

Otra real orden de la Dirección general de Obras públicas, aprobatoria de la subasta celebrada para la concesión de un tranvía con motor eléctrico, desde el paseo de las Delicias hasta el puente de la Princesa, y otorgando a aquella a la Sociedad de tranvías del Este de Madrid; y otra real orden de la Dirección general de Obras públicas por la que se declara inapropiable la revisión del expediente de concesión del tranvía del paseo de Recoletos a la calle de la Florida, interesada por la Alcaldía Presidencia.

Devolución de una fianza.

Al darse cuenta de un dictamen proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de la construcción de dos evacuadores subterráneos en la Puerta del Sol, el señor Mora se lamenta de que una de las escaleras del primer evacuatorio está necesitada de reforma ó sustitución por otro material más fuerte.

Intervienen en la discusión los Sres. De Miguel, Bellido, Morayta y Carnicero.

El zapatero de la Paloma.

Después de una pequeña discusión, en la que intervienen los Sres. Besteiro, Muñoz, Suela, Carnicero, Bellido, Saiz Herraiz y Blanco, queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la confirmación del nombramiento de maestro zapatero del Asilo de la Paloma.

La crisis obrera.

La Comisión de Hacienda propone que no se conceda un crédito pedido de 100.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Mesonero Romanos combate el dictamen, estimando que debe concederse el citado crédito para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Alvarez Arranz defiende el dictamen, estimando que no existe tal crisis obrera y afirmando que sería un dinero tirado a la calle.

El Sr. Besteiro, en nombre de los socialistas, defiende el dictamen, aunque afirmando que la crisis obrera en Madrid es casi permanente.

Ten que ese dinero vaya a parar a manos de personas inútiles que cuentan tan sólo con el apoyo y favor de algunos elementos políticos.

El Sr. Morayta se adhiere a las manifestaciones del Sr. Besteiro, afirmando que esas muestras de sentimentalismo coinciden con el período electoral, para demostrar que los republicanos y socialistas son contrarios a favorecer a la clase obrera.

El Sr. Sánchez Anido se muestra también conforme con el dictamen, por ser opuesto a que se gaste el dinero del procomún en la forma que proponen los concejales liberales.

El Sr. Bellido, en nombre de la Defensa Social, combate también la concesión del crédito pedido.

El Sr. Valero Hervás dice que la proposición no va encaminada a fines electorales, sino que con la concesión de ese crédito se podría acudir a la limpieza en los barrios extremos, como los de la Guindalera y Prosperidad, gastándose 50.000 en quitar el lodo que allí existe desde los días de la última nevada, dando a sus calles el aspecto de aduares.

El Sr. Herrera hace algunas manifestaciones, en defensa de la mayoría conservadora.

Rectifica el Sr. Morayta, afirmando que en el presupuesto figuran las cantidades necesarias para realizar la limpieza a que se refiere el Sr. Valero Hervás.

Rectifica el Sr. Valero Hervás, declarando que defiende la proposición, no como liberal, sino como defensor de los intereses del pueblo de Madrid.

Insiste en que es necesario acudir a mejorar las condiciones higiénicas y de urbanización de las barriadas extremas del distrito de Buenavista, tan desamparadas por las autoridades locales.

El Sr. Mesonero Romanos se lamenta de que no se haya tenido en cuenta su indicación de que el trabajo se habla de dar por el alcalde, asesorado por las Sociedades y entidades obreras de todo matiz político, lo mismo las domiciliadas en la Casa del Pueblo que las católicas é independientes.

En votación nominal, por 21 votos contra 11 queda aprobado el dictamen.

Licencias.

Se conceden las siguientes licencias: Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 66 de la calle de Alcalá; otra en la casa núm. 31 de la calle de Villanueva; otra en la casa núm. 12 de la calle de Lagasca; otra en la casa núm. 4 de la Puerta del Sol.

Para construir una casa en el núm. 13 de la calle de Santa Lucía, y el abono al propietario de la cantidad de 952,08 pesetas, importe de 12,32 metros cuadrados de terreno, que se expropia para vía pública, al precio de 77,28 pesetas el metro.

Para construir una casa en un solar de la calle de Martínez Izquierdo; para construir una casa en el número provisional de la carretera de la Dehesa de la Villa; otra en el número 16 provisional de la carretera de la Dehesa de la Villa; otra en un solar de la

calle de Hernani, con vuelta a la de la Orden.

Para construir un pabellón en el interior del jardín de la casa núm. 4 de la calle de Fernando VI, con vuelta a la de Pelayo; para construir una casa en el número 33 provisional del paseo de la Dirección, y para construir una casa en el número 29 provisional de la calle de Beire.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 1.488,50, para la instalación de faroles de gas en la calle de Don Quijote.

Bocas de riego.

Se debate se aprobó un presupuesto, importante 4.273,02 pesetas, para la instalación de tubería y bocas de riego en las Ventas del Espíritu Santo.

Plaza de Carlos Cambrero.

La Comisión de Estadística propone que se dé el nombre de Carlos Cambrero a la plaza, ya urbanizada, resultante del derribo de fincas de las calles del Pez y Molino de Viento.

El Sr. Niembro pide que se dé el nombre de Pi y Margall a un trozo de la calle de Preciados.

El Sr. Trompeta solicita que se dé el de Joaquín Costa a la calle del Barquillo, y el dictamen queda aprobado.

Proposiciones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Camacho para que se conceda la primera plaza que ocurra de ordenanza a un huérfano del que fué cochero segundo del Ayuntamiento, José Verde.

Otra del Sr. Ruiz Salinas para que se instalen arcos voltaicos para alumbrado desde la plaza de Alonso Martínez hasta la glorieta de San Bernardo, utilizando los elementos que, según contrato, está obligada a prestar al Ayuntamiento la Compañía general de tranvías.

Otra del Sr. Herrera interesando se instale acera de cemento en el lado derecho de la calle de Alcalá, trozo comprendido entre la avenida de la Plaza de Toros hasta la plaza de Manuel Becerra, mejora que vienen solicitando hace tiempo los vecinos de aquella barriada.

Otra del Sr. Carnicero para que el Ayuntamiento, que ha patrocinado la función a beneficio de la Sociedad Unión del Cuerpo de Bomberos, conceda a ésta un donativo de 500 pesetas.

Otra del Sr. Blanco para que todos los solares propiedad del Municipio que estén vallados se dediquen al esparcimiento de los niños y personas que los acompañen.

Otra del Sr. García Cortés para que se incoe y tramite rápidamente expediente por incumplimiento de contrato de la Sociedad Unión de Empresarios de Pompas fúnebres, a fin de proceder a la rescisión del mismo.

El Sr. Besteiro pide la urgencia en la solución de la proposición.

El Sr. González Prieto dice que, nombrado juez instructor para esclarecer las faltas cometidas por la Empresa de Pompas fúnebres, se propone estudiar cuanto se relaciona con el cumplimiento del contrato con la referida Empresa, que estima se halla incumplido.

Los Sres. Mora y Besteiro intervienen en la discusión; el primero pide que se termine un expediente incoado en el año 1909, y el Sr. Besteiro denuncia algunos abusos que supone cometidos por la Empresa con sus obreros y con el público, relatados por un diario de la noche.

Para la Junta municipal.

Se procede al sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Los padrones de cédulas é inquilinato.

Se advierte al vecindario que, con el fin de que no incurran en penalidad por la no entrega de padrones de inquilinato y cédulas, lleven los mismos a las respectivas recaudaciones hasta el 20 del presente mes, en cuya fecha se procederá a la formación de la matrícula, siendo multadas las omisiones de aquellos que no han facilitado el padrón de referencia.

Habiéndose observado, al confeccionar la matrícula del arbitrio sobre inquilinato, que un gran número de comerciantes é industriales han omitido consignar en el padrón correspondiente la reseña de la contribución industrial ó de la licencia municipal de apertura, se advierte que sin el cumplimiento de dichos requisitos no puede otorgarse la exención total ó parcial determinada en la ley, y que, por consecuencia, a los que, al ser requeridos para ello, no presenten los debidos justificantes, se les liquidará el arbitrio por la totalidad del alquiler, perdiendo todo derecho a reclamar contra las cuotas asignadas.

De igual modo se previene que la falta de consignación del alquiler ó de exhibición del contrato está calificada por las disposiciones vigentes como caso de defraudación y será penada con multas hasta de 125 pesetas.

Anisete Marie Brizard

En todas las mesas elegantes triunfa este licor.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

BAILE DE MASCARAS

El baile de máscaras organizado en el teatro Real por el Centro de Hijos de Madrid el domingo 22 del actual, a las doce y media de la noche, promete ser un verdadero acontecimiento por sus variadas atracciones.

La venta de localidades y entradas está abierta en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, y los señores abonados del teatro Real tienen reservados sus palcos hasta el día 15 de los corrientes, en que se pondrán definitivamente a la venta.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

LOS TEATROS

ESTRENOS

LA FIESTA DE LOS ACTORES.—«ADAN Y EVA».—«LOS MACARRONES»

Apolo.—Ayer tarde se celebró en Apolo la gran fiesta teatral a beneficio de la Congregación de Actores de Nuestra Señora de la Novena. Cerca de seis horas duró la función y el teatro estuvo completamente lleno. El amigo Pérez Zúñiga, organizador del festival, merece la más resuelta enhorabuena.

La compañía de Apolo interpretó *Las campanadas*; *Le de Lara*, *Repasa de examen*, y *La del Cómic*, el primer cuadro de *La Margu-Tornas*. Para todos los artistas, pero singularmente para Loreto Prado, hubo aplausos de entusiasmo.

El actor Sr. Recober dió lectura de unas cuartillas del ilustre Cotarelo trazando la historia de la Congregación de la Novena. ¿Quién ignora la sabiduría de Cotarelo en asuntos de arte escénico? Su nuevo trabajo, como todos los suyos, es interesantísimo.

A continuación leyó María Guerrero admirablemente algunos bellos versos de Marquina en recuerdo de María Antonia Fernández, la *Caramba*, la actriz famosa con quien también nos ha hecho Cotarelo familiarizarnos. Fernando Díaz de Mendoza recitó, en fin, una poesía cómica de Pérez Zúñiga.

Y tras de largos aplausos a los lectores y a lo leído, se nos brindó el contraste de los cantos y bailes de Pastora Imperio. ¡Qué ovaciones tan estruendosas le fueron tributadas!

A renglón seguido Ricardo Puga dió *Cosas de cómic*, el graciosísimo monólogo de Ramón López-Montenegro. Autor y actor fueron aplaudidos largo rato.

Cerraron el programa dos estrenos: el de *Adán y Eva* y el de *Los macarrones*.

*Adán y Eva* es un diálogo cómico escrito expresamente para Nieves Suárez y José Santiago. Ingenioso en la idea, pródigo de chistes y discreto de trama, este juguete hizo reír mucho.

El actor Santiago preséntase en el escenario dispuesto a explicar una conferencia acerca del pecado original. Con tal motivo, y en interés de su sexo, el conferenciante dice algo poco agradable para las mujeres. Una bella espectadora le interrumpe. (Es Nieves Suárez, naturalmente.)

—¿Se atrevería usted a subir al escenario para contradecirme?

—¿Por qué no?

—Pues bajo a recogerla.

Y, en efecto, un segundo después ya está Nieves Suárez sobre el tablado escénico, para encanto de los espectadores. Y artes de un cuarto de hora la gracia y simpatía de Nieves Suárez han vencido a Santiago, como a todo el mundo. El conferenciante acabará pronto por hablar bien de las mujeres y mal de los hombres.

En colaboración con Santiago ha escrito este juguete Luis de Tapia. Sin embargo, los largos aplausos del público nadie se presentó a recibirlos. ¿Por qué este misterio, querido Luis de Tapia? Claro es que tú tienes alientos para hacer mucho más en el teatro, y lo harás en cuanto quieras. Pero en *Adán y Eva* no faltan ecos felicisimos de tu ingenio. Todos lo hemos aplaudido muy gustosos y sólo sentimos que no reiniciados.

Santiago, a pesar de tener participación directa en la obra, no se sabía el papel, ó parecía no saberlo, cuando menos. Y Nieves Suárez, aunque el personaje nos dice dos ó tres veces su naturaleza sevillana, no se molestó en fingir el acento andaluz. El detalle no es importante quizá, pero lo apuntó por lo mismo de ser de tan fácil enmienda. De todas suertes, sin dominar enteramente su papel Santiago, y hablando Nieves Suárez como madreleña en vez de como andaluz, ella y él son artistas de tanta gracia natural, que nos dominan fácilmente por completo, nos invitan a la risa y despiertan toda nuestra simpatía. Como de costumbre, hubo para ellos nutridos aplausos.

También era estreno la representación del juguete cómico de Pablo Parellada *Los macarrones*, benévola acogido por el público desde las primeras escenas.

Si hemos de ser francos, no corresponde esta obra a la merecida fama de ingenioso y divertido de su autor. No parece *Los macarrones* escrito por la misma mano que trazó *Los asistentes*, *El regimiento de Lupión* y *La forastera*.

El asunto es de cierta originalidad extravagante, como casi todo cuanto Parellada escribe; pero la acción se desenvuelve lentamente, la conversación de los personajes es poco amena y el recurso de simular la muerte como efecto cómico, aun transcurriendo el espectador que todo aquello es pura broma, tiene algo de macabro y repulsivo.

El buen éxito total debióse, en mi parecer, al excelente conjunto de la interpretación. La encantadora Carmen Jiménez animó todo el cuadro con su arte y su belleza. Los señores Juste y Mesejo, muy graciosos. Los demás les ayudaron discretamente.

Hemos oído en una misma función recitar versos a la prodigiosa actriz, a la única, a la incomparable María Guerrero, y lucir su gracia nativa a Loreto Prado y a Nieves Suárez, nos han dado una página erudita de Cotarelo y nos ha fascinado Pastora Imperio con bailes y canciones de gitainería. Por si aun fuera poco, hemos asistido a dos estrenos seguidos. ¿Qué más podíamos apetecer? Fué completa la tarde.

CARAMANCHEL

OTRA VEZ «LOS MACARRONES»

Princesa.—El juguete cómico de Pablo Parellada *Los macarrones*, estrenado por la tarde en la Fiesta de los actores, celebrada en Apolo, se representó por la noche ante el público de la Princesa.

En esta nueva representación de *Los macarrones* el buen éxito fué para las gracias de Mesejo principalmente.

De la obra formó el público de la Prince-

sa el mismo juicio que habla formado el de Apolo. Es decir, que fué acogido el juguete con una benévola frialdad.

Se levantó tres veces el telón y no salió el autor por no hallarse en Madrid.

GACETILLAS

Princesa.—El domingo por la tarde se verificará la 11.ª representación del drama en tres actos, en verso, original de Francisco Villaspesa, titulado *Doña María de Padilla*, y *Los macarrones*, juguete en un acto, de Parellada, que se estrena esta noche.

El mismo domingo por la noche, función popular y a mitad de precios, *Los macarrones* y *Doña María de Padilla*.

Las dos funciones populares extraordinarias celebradas esta semana, con *La malquerida*, han tenido dos llenos rebosantes, y han proporcionado a Benavente, a la Guerrero y a Díaz de Mendoza tan estruendosas ovaciones como la célebre noche del estreno.

Habiendo quedado gran cantidad de público sin lograr localidades todavía para ver *La malquerida*, el martes 17, por la noche, se verificará una función extraordinaria, popular y a mitad de precios, con la 65.ª representación de *La malquerida*.

Español.—Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, la 29.ª representación de *Los Leales*.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, primera representación de la farsa cómica, en prosa, un prólogo y tres actos, original de D. José Echegaray, *A fuerza de arastrarse*, estrenada en este mismo teatro con éxito extraordinario por Nieves Suárez y José Santiago.

Por la noche, en función popular, a precios reducidos, se pondrá en escena *Los Leales*, 30.ª representación de tan aplaudida obra.

Comedia.—Hoy sábado, de una a seis de la madrugada, se celebrará el primer baile de máscara. Se repartirán profusamente entre las señoras preciosos objetos, y la danza será continua, alternando las dos orquestas que dirige el reputado maestro Pablo Barbero.

El domingo, tarde y noche, 60 y 61 representación de la obra *El orgullo de Albacete*.

El lunes, 17 de moda, la interesante comedia *Jimmy Samson*.

Desde el martes, todas las noches, *El orgullo de Albacete*.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, las celebradas comedias *Madrigal* (dos actos) y *En familia* (dos actos) y la aplaudida artista Totó, con su culto y exclusivo repertorio.

Zarzuela.—Hoy sábado se da en este magnífico teatro el cuarto baile de abonados, en el que la Empresa, agradecida al sinnúmero de personas que asisten a los mismos, hace un regalo de un zapato joyero a cada señora, y otros muchos de exquisito gusto, y a los poseedores de palco, dos zapatos de la misma índole que los anteriores.

Los próximos días domingo, lunes y martes de Carnaval, el baile comenzará a las tres de la tarde.

Eslava.—Hoy sábado y mañana domingo tomará parte en todas las secciones la popular tonadillera La Goya, que cantará las canciones últimamente estrenadas por ella, y en las cuales ha obtenido un éxito grandioso.

El cartel se ha confeccionado en la siguiente forma:

Sábado 14, a las seis, la opereta *Las piladoras de Hércules* y La Goya; a las diez y cuarto, y por primera vez en función de noche, la opereta nueva del maestro Eisler, titulada *Juan Segundo* y La Goya con su nuevo repertorio.

Domingo 15, a las tres y media, *Las piladoras de Hércules* y La Goya con su nuevo repertorio; a las seis, *Juan Segundo* y La Goya con su nuevo repertorio, y a las diez y cuarto, *Juan Segundo* y La Goya.

En los primeros días de la próxima semana, estreno de la opereta bufa en un acto, dividido en tres cuadros, original libro y música de aplaudidos autores, titulada *El ayudante del duque*.

Van muy adelantados los ensayos del *vau-deville* en tres actos, titulado *La modista de mi mujer*.

Gran Teatro.—Por no estar aún ultimados algunos detalles del aparato escénico de la nueva obra de gran espectáculo *Los dioses del día*, su estreno, anunciado para anoche, se celebrará hoy sábado, a la misma hora, siendo valederos para dicha representación los billetes ya adquiridos.

El domingo se representarán las siguientes obras: a las tres y media, en sección doble a precios de sencilla, la aplaudida zarzuela *Tenorio musical* y *Galope de amor*; a las cinco y media, sencilla, *Las chulas de Madrid*, de gran éxito; a las seis y media, la revista de lujoso espectáculo, en cinco cuadros, *Los dioses del día* y el sainete *Los picaros celos*. Por la noche, a las diez y media, en sección doble, *Las chulas de Madrid* y *Los dioses del día*.

Coliseo Imperial.—Hoy, en la sección de las cinco y cuarto se estrenará el sainete en un acto, original de D. José M. Acevedo, titulado *La cueva*.

En ensayo, el estreno de la comedia dramática en tres actos, original de D. Felipe Sasoné, titulada *El miedo de los felices*.

Signen contándose por llenos las representaciones de *El premio Nobel* y de *El misterio del cuarto amarillo*.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en función entera, se representarán los graciosísimos juguetes cómicos en dos actos *López de Coria* y *El modelo de Virtudes*.

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, el sainete en un acto *Las malditas ideas*, y a las once, en sección doble, *El modelo de Virtudes*.

El jueves próximo, estreno de *Lluvia de hijos* (*Babi Mine*), farsa cómica en tres actos, original de miss Margarita Mayo, adaptación española de D. Federico Reparaz.

EL IMPUESTO SOBRE LA DESGRACIA

Trátase de una gran injusticia que tiene facilísimo remedio; y ahora que el señor ministro de Hacienda estudia y prepara los futuros presupuestos, considero como una obligación apuntarle el mal para que él ponga el remedio, y si él solo no se basta para ello, que cooperen los que deben ayudarle.

Existe un impuesto llamado *sobre derechos reales y transmisión de bienes* que grava, entre otras cosas, las herencias de padres a hijos, hasta 1.000 pesetas, con el 1 por 100, y de ahí en adelante con el 2; la porción de bienes gananciales correspondientes al cónyuge viudo con el 0,40 por 100; las aportaciones del mismo que recobre al morir su consorte con el 0,25, y la cuota llamada *viudal* con el 2 por 100; además grava la porción de herencia que el difunto haya dejado a su consorte, a más de la cuota viudal, con un *mínimum* de 4 por 100; la adjudicación de bienes muebles para pago de deudas con el 2, y con el 4 la adjudicación de bienes inmuebles para el mismo fin. De este impuesto no se escapa nada ni la vivienda, ni el ajuar, ni los aperos de labranza, ni los granos para la siembra, ni el mismo valor de las labores hechas en las fincas.

Y ocurre a veces, con harta frecuencia, que en lo mejor de la vida, a los treinta, a los cuarenta años, muere un modesto labrador ó industrial, padre de familia, y deja algunas fincas ó una pequeña industria donde entró su sudor, sus ahorros y su salud, algunas herramientas ó aperos de labranza, un par de animales de labor, algunas semillas, una pobre casilla donde vivía y un pobrísimo ajuar, entre todo tres ó cuatro ó seis ó diez mil pesetas, y no deja más... Digo, si deja algunas deudas, deja una viuda desconsolada é indefensa y deja un rebaño de chiquillos necesitados de pan y huérfanos de amparo.

A esto, la ley y el reglamento del impuesto lo llaman heredar y aplican el tributo por todos los variados conceptos que comprende; y sin embargo, bien se ve que llamar a eso herencia para los efectos fiscales es un sarcasmo, y está muy lejos de encajar en los principios que justifican ese impuesto; lo acontecido en realidad es una *gran desgracia*, el principio de la ruina y el preliminar de la miseria; falta el brazo que trabaja, la cabeza que dirige, la autoridad que ordena y disciplina, la fuerza que defiende, el motor y regulador de aquella pequeña economía que si antes era una esperanza, será un desastre.

Pues bien, el Fisco, a pesar de todo, lo llama herencia y, porque lo llama así, cobrará por el ajuar, y cobrará por la vivienda, y cobrará por los cuatro terrones, y si hay ganancias, cobra por las ganancias, y si hay deudas, cobra por las deudas, y cobra hasta por lo gastado en atadé y entierro. Además, gastos de declaración de herederos, si no hay testamento, de nombramiento de defensor si hay menores, de aprobación judicial de particiones en ciertos casos y de papel sellado, de notario, de registro en todos, impuesto sobre el importe de estos gastos, impuesto sobre el mismo impuesto.

Y no se crea que esto produzca gran cosa a la Hacienda y que el remedio fuese costoso, no; como las exenciones precisas son pocas y las cuotas bajas, la mengua de los ingresos sería insignificante; ahora que, amén de tener que romper con la rutina, sería preciso dar de mano a algunos intereses creados; pero resuelto a ello, la cosa no puede ser más fácil: basta con romper la uniformidad incoherente de ese impuesto con una exención en favor de las herencias causadas por muerte de uno de los cónyuges, dejando hijos menores de diez y seis años, cuando la cuantía total de la misma no pase de diez mil pesetas; disponer que todos los documentos con tal motivo se otorguen vayan extendidos en papel sellado de la última clase, que los derechos de todos los funcionarios que en los mismos intervengan queden reducidos a la mitad de los ordinarios y que las declaraciones de herederos, nombramientos de defensores y aprobaciones judiciales de particiones se puedan hacer en los pueblos que no sean cabeza de partido, y tratándose de las herencias expresadas, en los Juzgados municipales: total, menos de nada, cuatro reformas que costarán bien poco y remediarán grandes injusticias.

JOSE GARCIA F. CASTAÑON

Notario.

Moral de Calatrava, 3 de febrero de 1914.

Instituto Nacional de Previsión

Previsión quinquenal.

Con el fin de llevar al mayor extremo posible las condiciones de garantía de una gestión recta y orientada en los principios científicos del seguro, el art. 11 de la ley de 27 de febrero de 1908, relativa al Instituto Nacional de Previsión, y el 49 y siguientes de los estatutos del mismo establecen una comprobación técnica de las operaciones quinquenales de este organismo.

Transcurridos ya los primeros cinco años de vida del Instituto, y aunque en toda entidad aseguradora ha de consagrarse este período inicial a plantear los servicios y a preparar sus operaciones, se ha designado la Comisión revisora a que se refiere el citado artículo 11 de la ley orgánica del Instituto por real orden de 9 del corriente.

Componen dicha Comisión los señores conde de San Luis, comisario general de Seguros, presidente; D. Manuel Monjardín, síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid; D. Juan Ródenas, jefe de la Sección de Banca del ministerio de Hacienda; D. Carlos Prast, presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, y don Mateo Puyol Lalaguna, jefe de los servicios técnicos de la Comisión general de Seguros, secretario.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 perpetuo interior), values, and dates. Includes sections for amortizable bonds and closing prices for Barcelona and Bilbao.

la vista el distinguido letrado D. Santiago Arimon sostuvo el criterio que ha prevalecido...

Un retrato en Canalejas

La galería de retratos del Colegio de Abogados se ve enriquecida por una obra muy notable, donada al mismo por el colegial D. Emilio Llasera.

ALVAR-ARRANZ

VELADA NECROLOGICA

Mañana domingo, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo Aragonés (Jardines, número 24) la velada necrológica que en honor de su ilustre paisano D. Joaquín Costa...

ALCANZES POLITICOS

El Sr. Bugallal, restablecido ya de su afección gripal, ha salido a la calle, habiendo asistido ayer a su despacho oficial.

El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde que S. M. saldrán de Sevilla hoy a las ocho y media de la noche, para llegar a Madrid el domingo, a las diez de la mañana.

El decreto de convocatoria de elecciones, firmado por S. M., se publicará en la Gaceta del domingo próximo.

La noticia de haberse firmado por el Rey el decreto de convocatoria de Cortes ha hecho que cesen los augurios de una próxima crisis parcial.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Caballería D. Ramón Gutiérrez de Terán, padre de nuestro querido amigo el notable pianista Tomás y su carnal de la esposa de nuestro compañero de Redacción D. Mariano Muro de Zaro.

A la familia del finado, y especialmente a nuestro compañero Muro de Zaro, para quien todos, en esta casa, tenemos especial cariño, hacemos presente el dolor que nos produce esta nueva desgracia que añadir a las sufridas en poco tiempo.

TOS.—Se cura con Jarabe Oriva; Farmacias.

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, el señor D. C. Silva Viduosa dará una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el tema «Periodicos y Letras de Chile».

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Regional Manchego una velada artística, y el domingo 15, a la misma hora, una reunión familiar, a las que pueden asistir los socios y sus familias.

En el expreso de ayer llegó de Barcelona D. Pedro Vergés y Moreu, que, en representación del Colegio de Procuradores de dicha capital, forma parte de la Comisión ejecutiva de la Asamblea que se celebrará mañana domingo. Los demás representantes de dicho Colegio para la Asamblea estarán en esta capital hoy sábado.

La más alta recompensa, Grand Prix y Medaille d'Or, han merecido en las Exposiciones internacionales de higiene de Londres y Génova, entre los numerosos productos similares, los célebres preparados Lotion y Hierba Pele del doctor Lehman.

Ha celebrado Junta general ordinaria el Orden del Dos de Mayo y primera Comisión de la Cruz Roja.

Después de aprobadas sus cuentas y varias proposiciones de gran interés, se procedió a la elección de cargos, quedando constituida la Junta de gobierno del siguiente modo:

Presidente, D. Alberto León; vicepresidente primero, D. Miguel Ariza; vicepresidente segundo, D. José Cortés; secretario general, D. Abelardo Castells; contador, D. Alberto Clemente; Tesorero, D. José Pita; vocales, D. Julio Fonseca, D. Gaspar Cebrían, don Luis Martín y D. Ramón Antolin; director de almacén, D. José García.

Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo Aragonés una gran velada, a la que pueden asistir los socios y sus familias.

Por razón del considerable aumento de utilidades, resultado de la extensión, con tanto éxito realizada, de sus operaciones a la Argentina, las imitaciones de «El Hogar Español» han devengado el año pasado un beneficio de seis y medio por ciento, o sea un medio por ciento más del que venían percibiendo.

Las imitaciones que en 1913 tenían una prima de siete pesetas, y producían, al seis por ciento, cinco y sesenta y nueve céntimos por ciento, producen hoy, a pesar de la elevación de la prima a veintisiete pesetas, o sea a quinientos veintisiete pesetas efectivas por quinientas nominales que representa la imposición, y por haberse aumentado en medio por ciento el beneficio repartido, un seis y diez y seis céntimos por ciento libre de impuestos y gastos.

Estas imitaciones están, por tanto, llamadas a obtener, en un futuro próximo, considerable aumento de valor.

La Asociación de maestros propietarios de las escuelas nacionales de Madrid se reunirá en junta general extraordinaria el próximo domingo 15, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, con el fin de tratar de un asunto que afecta a los intereses generales de la clase.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olazaga, núm. 1, se halla depositada, a disposición de quien acredite su pertenencia, una pulsera que fué encontrada en la vía pública.

Una Comisión del Centro de Telégrafos de Valladolid, presidida por el inspector regional de las provincias castellanas, Sr. Jackson Veyan, entregó ayer al Sr. Ortuno, director general del ramo, una placa de plata, con una expresiva dedicatoria del personal, dándole gracias por la reducción de tasas en los telegramas y por las reformas que tiene en proyecto, tan beneficiosas para el servicio como para los funcionarios de Telégrafos.

Casa de Galicia.—En la conserjería de esta Sociedad queda abierta la matrícula gratuita de enseñanza en las asignaturas siguientes: Lengua y literatura gallegas, Gramática y redacción, Francés, Inglés, Aritmética elemental, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Solfeo y piano, Corte y confección, Confección de sombreros, Taquigrafía.

Las clases, desempeñadas por distinguidos profesores, comenzarán en el corriente mes y terminarán en fin de junio próximo.

Para detalles, dirigirse a D. Rodrigo Sanz, en el local de la Sociedad, de siete a ocho y media de la noche.

Círculo de la Unión Mercantil.—Pasado mañana lunes, a las diez de la noche, dará una conferencia en esta Sociedad, de divulgación científica, versando sobre el tema «El hipnotismo ante la ciencia y ante la Medicina», el doctor D. Julio Camino Galicia, médico primero de Sanidad Militar y jefe de la Clínica de Neurología del cuarto Dispensario de la Cruz Roja.

Al final de la conferencia presentará algunos casos prácticos de sugestión hipnótica.

Los maestros carpinteros de taller han acordado abrir sus talleres a partir del próximo lunes, admitiendo al trabajo a cuantos obreros lo soliciten, sean o no asociados, en las mismas condiciones de jornada y jornal que venían rigiendo anteriormente.

TRIBUNA LIBRE

REGLAMENTACION QUE SE IMPONE

En estos días, y después de conocer por la Prensa los penosos y meritosos servicios llevados a cabo por el elemento militar, con motivo de la paralización del tráfico ocasionada por la nevada, se pone sobre el tapete, y con carácter de palpitante actualidad, el límite y recompensa que deben acompañar a dichos servicios, que por unas u otras causas, se prestan con frecuencia inusitada.

Volvamos la vista atrás y recordemos en la catástrofe de Torremontalvo—hace unos doce años—numerosas fuerzas del Cuerpo de Ingenieros, y no recuerdo si de algún otro del Ejército, se ocuparon durante varios días en el penoso y antihigiénico trabajo de bajar cadáveres—bajo un sol de julio—de los restos de un tren siniestrado. Y no puede dudarse que la Compañía del Norte hubiese encontrado personal suficiente para esas tareas, pagando a obreros paisanos jornales más o menos crecidos.

Algun tiempo después se declaró en huelga el personal de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, y militares fueron, asimismo, los que con mayor o menor trabajo mantuvieron la circulación, evitando al público el comercio molestias y perjuicios.

Resulta imposible recordar las veces que un dueño de tahona ha solicitado el auxilio de la milicia, para salir de apuros, durante sus diferencias con los obreros. Y nadie podrá olvidar de qué brillante modo el elemento militar y marinerío hizo frente, en 1912, a la huelga ferroviaria más importante que España ha conocido.

Ahora, en estos días, el que haya leído periódicos, sabrá muy bien cómo una conducción de cadáveres, a cargo del elemento militar, estuvo detenida algún tiempo en la plaza del Angel, porque el personal y ganado habían llegado casi al agotamiento, a pesar de lo cual, a las dos de la madrugada partieron para el cementerio del Este, terminando sin novedad misión tan triste y peligrosa.

Pocas serán siempre las alabanzas que en tales ocasiones se tributen al señor ministro de la Guerra, jefes y soldados, que en ciertas circunstancias prestan servicios tan importantes y desinteresados. Y recabo esta condición, porque si bien es cierto que el militar le basta con la tranquilidad del deber cumplido y suele recibir alguna recompensa, siempre pequeña desde el punto de vista material, también es cierto que las Compañías o industriales no quedan obligados, por una ley o reglamento, a satisfacer al Estado el importe a que se calcula asciende el servicio prestado por su personal, al que sólo en forma de raciones o comidas pueden demostrarles su agradecimiento.

Dicho personal, en esas faenas extraordinarias, deteriora el vestuario, y los jefes de los Cuerpos no me dejarán mentir si afirman que las unidades de su mando hacen gastos no compensados en total por las indemnizaciones reglamentarias.

Resulta, por tanto, que el Estado sufre perjuicios en sus intereses, las Cajas de los soldados se resienten y el individuo, sea civil o soldado, queda sometido a un trabajo extraordinario y obligado a hacer gastos más o menos grandes. Porque no se pretenden que un oficial gaste únicamente, separada de su familia y dirigiendo una locomotora los 460 pesetas diarias que percibe de su sueldo.

Y refiriéndonos a la conducción de cadáveres últimamente efectuada, cabe preguntarse si podían hacer ese fúnebre servicio los funcionarios de Sanidad Militar, ¿cómo no les era posible hacerlo a las Empresas funerarias o a los empleados municipales? ¿O es que los soldados del Ejército son de otra casta que los que emplea el Ayuntamiento en los carros de limpieza?... Y si esos soldados estaban agotados, ¿por qué no se suspendió la conducción en esa hora en que los carreteros del Municipio reposaban en sus camas? ¿Para qué sirven el furgón municipal y los del Laboratorio? ¿Se economizaron las familias dolientes o las Empresas funerarias los gastos de conducción, con peligro del personal, ganado y material del Ejército? ¿No podían haber contratado o tratado de contratar automóviles de alquiler, siquiera fuera a precios muy crecidos?... Contesté a esto quien pueda.

Muy natural es que quien en forma de juramento ha hipotecado su vida en defensa de la patria, sea quien en primer lugar arriesgue su tranquilidad y preste su trabajo en circunstancias difíciles, pero no resulta lógico que por esa causa se beneficie un tercero.

Y por tanto, si un industrial o Compañía emplea en servicios que no son de vigilancia al personal militar, justo es que pague al Estado una cantidad no inferior a los jornales que en tiempo normal hubieran devengado los operarios sustituidos. Y también es justo que los militares puedan resarcirse del gasto que su trabajo y ausencias les ocasiona, y como ahora ocurre, pongan dinero encima.

Respecto a los servicios prestados a los Ayuntamientos, puede decirse lo mismo y cabe suponer que, cuando ha de abonarse un trabajo, se piense un poquito antes de solicitarlo.

Esperamos, pues, del digno señor ministro de la Guerra estudie esta cuestión con el detenimiento que merece, y confeccione un reglamento que por sí solo aumentaría la previsión y condescendencia de algunos jefes de Empresa disminuiría el número de conflictos sociales.

UN PAISANO

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

HECHOS Y CAUSAS

En el Supremo.

D. Claro Rodríguez de Arce presentó ante el Juzgado del Escorial las cuentas de la administración del abintestado de D. José Doval, que se tuvieron por presentadas. Se dió traslado de ellas al abogado del Estado, en representación de éste, que había sido declarado heredero, para que, en término de dos meses, las impugnara o manifestase su conformidad.

El abogado del Estado impugnó las cuentas, a cuya impugnación se opuso el Sr. Arce, por entender que había prescrito la acción, ya que se había presentado el escrito después de transcurridos los dos meses señalados por el Juzgado.

En la Escribanía figuraba un asiento, diciendo que en el correo oficial del día 20 de febrero se remitieron los autos a la Abogacía del Estado. En Correos figura recibido el certificado, pero sin que conste la fecha, y en otro impreso de aviso aparece recogido el certificado en Madrid por un tal Fuentes, ordenanza de la Abogacía del Estado, con fecha 21 de febrero.

A pesar de esto, en la Abogacía del Estado aseguran no haber recibido los autos hasta el día 11 del mes siguiente, desde cuya fecha habían de contarse los dos meses.

Con esta opinión se conformó el Juzgado y la Audiencia de Madrid, desestimando la excepción alegada por Arce, contra cuyo fallo interpuso recurso de casación el Sr. Arce, que ha defendido D. Juan de la Sierra, impugnándolo el Sr. Guillón (D. Manuel).

Doble homicidio. En el banquillo de la Sección primera se sienta un procesado, Tomás Ibáñez, acusado de dos delitos de homicidio.

Tomás Ibáñez había tenido relaciones con Mercedes Delgado. Ella, al poco tiempo, puso su amor en Agustín Pepió, con la indignación y protesta del desairado.

Cuando Mercedes iba una tarde por la calle de Mesoneros Romanos con su novio, encontraron a Tomás, quien les reclamó, y acto seguido, con un cuchillo, dió una cuchillada a Agustín Pepió, que le produjo la muerte instantáneamente.

Ella salió corriendo; pero Tomás, enfurecido, dispuesto a consumar la venganza en toda su extensión, la alcanzó, matándola también.

El fiscal, Sr. Díaz, ha acusado a Tomás Ibáñez como autor de dos delitos de homicidio, el de defender el letrado Sr. Palomino, que alega dos circunstancias de atenuación.

Resolución confirmada.

La Sección cuarta ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra un guarda de una finca, que escribió a un conocido autor una carta injuriosa.

La apelación se vió hace pocos días, y en

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Para la Exposición Hispanoamericana. El presidente del Comité ejecutivo del IV Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico ha invitado al ministerio de la Guerra para que por los centros y dependencias del mismo se remitan a la Exposición de Sevilla y con destino al Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana, documentos y cartas geográficas importantes que pudieran servir de ilustración.

Por el ministerio de la Guerra se ha accedido a dicha petición, disponiéndose que el comandante de Estado Mayor D. Juan Lopez Soler, con destino en el Depósito de la Guerra, con personal auxiliar, se encargue de ordenar cuantos documentos haya en el ramo de Guerra conducentes a este fin y los lleve a Sevilla.

Los planos y cartas existentes que han de llevarse son verdaderamente notables, y algunos de gran interés histórico y gran valor, que seguramente llamarán la atención en la Sección en que sean expuestos.

Matrimonios.

Se conceden licencias para contraerlo al capitán de Caballería D. Pedro Velasco Martín; primeros tenientes: de Invalidos D. Gumersindo Castro Gómez; de Carabineros don Emilio Ortega, y de la Guardia Civil D. Angel Valcárcel, y oficial segundo de Intendencia D. Ismael Melera Cebrían.

Eliminación de escala.

Se concede la eliminación de la escala de ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Antonio Jiménez, y de la Guardia Civil al de igual empleo y arma D. Bartolomé Bonet.

Destin.

Al ministerio de la Guerra, al farmacéutico primero D. Luis Malz.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha remitido a Sevilla para la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al Sr. M. de la Universidad de Oviedo, Sr. Carrero, que se presenta candidato a senador, y nombrando para sustituirle al catedrático D. Víctor Díaz Ordóñez.

FOMENTO

D. Gumersindo Gil y Gil, director general de Comercio, dimisionario, al despedirse ayer de los periodistas que cerca de él hacen información, les ha manifestado que tiene un gran interés en hacer constar que su dimisión no obedece a motivos de salud ni disgusto personal con persona alguna del ministerio; pues todo lo contrario, le une una buena amistad con el Sr. Ugarte y con todos los directores y jefes.

Exigencias de la política, que no tiene en cuenta, escenas de la comedia política, le hacen abandonar la Dirección de Comercio, para seguir ocupándose de sus intereses y seguir haciendo, como antes, un adicto incondicional del Sr. Dato.

Ayer fué firmado el decreto nombrando nuevo director, y hoy aparecerá en la Gaceta.

Una Comisión, presidida por el Sr. Zurano como presidente del Círculo de la Unión Mercantil, ha visitado al Sr. Ugarte para hablarle de la conveniencia de organizar festejos en Madrid que atraigan buen número de provincias y aun del Extranjero, y sirva para elevar al comercio a una altura de prosperidad que antes tenía y que hoy no tiene.

Proyectan realizar una Exposición universal, una asamblea de fuerzas vivas del país y otra clase de atracciones.

El Sr. Ugarte se mostró conforme con estas ideas, aunque reconociendo las muchas dificultades que ofrece el que den el resultado que se le apeteciese.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid. Fernando Hernán, 19 meses, Peralta, 5.— Carmen García, 2 años, Embajadores, 53.— Juan Nieto, 16 meses, Calatrava, 28.— Francisco López, 8 meses, plaza de la Aduana Vieja, 7.— José Hernández, 7 meses, Amparo, 1.— Manuel Díez, un mes, España, 3.— María de la Concepción Alvarado, 4 años, Santísima Trinidad, 8.— Cándida Condado, 15 meses, Ancora, 4.— Soledad Martín, 15 meses, Palos de Moguer, 43.— José Viela, 2 años, Pizarro, 2.— Pablo Fernández, 16 meses, Arganzuela, 24.— Fernando Moreno, 8 meses, Paseo de las Acacias, 7.— Leonor Lozada, 18 meses, Aguila, 31.— Teresa Martiñez, 15 meses, Oso, 7.— Prisca Sánchez, 2 años, Paseo de la Florida, 13.— Pedro Valdehita, Quinta de la Esperanza.— Juliana Martín, un mes, San Jacinto, 4.— Hipólita de Castro, 12 días, Ilustración, 16.— Carlos González, 11 años, Paseo de Santa María de la Cabeza, 6.— Concepción Martínez, 13 años, Hospital Provincial.— Adela Méndez, 37 años, ídem.— Carmen Madero, 42 años, ídem.

Juana Pascual, 66 años, Fernando el Santo, 22.— Manuel Santiago, 75 años, Madrazo, 11.— Elvira Ruiméndez, 47 años, Toledo, 22.— Pilar Rodríguez, 45 años, Argensola, 4.— Carmen Fernández, 78 años, Alcalá, 110.— Manuela Luque, 4 años, plaza de las Cortes, 4.— Pablo Van de Valle, 39 años, Claudio Coello, 89.— Ana Tosiron, 78 años, plaza del Rastro, 8.— Jorge Bódalo, 76 años, Pacifico, 43.— Encarnación Gómez, 64 años, Amparo, 43.— Josefa Caramés, 62 años, ronda de Segovia, 22.— María Relugos, 24 años, Mesonero Romanos, 9.— Tecla Martínez, 56 años, Cicerón, 3.— José López, 56 años, Cervantes, 20.— María Lobo, 70 años, Olivar, 15.— Dolores Menéndez, 60 años, Amparo, 69.— Esteban Ibañez, 38 años, Travesía de la Ballesta, 5.— Catalina Vilumbrales, 60 años, Depósito Judicial.— Herenegildo Gonzalo, 64 años, Costanilla de San Pedro, 2.— Agustín Nieves, 63 años, España, 3.— Pilar Aznar, 66 años, Cebada, 24.— Federico Sallarelli, 49 años.— José Vázquez, 8 meses, paseo Imperial, 20.— Pascual Castro, 50 años, Hos-

pital Provincial.—Melchor Bolaños, 69 años, ídem.—Leonardo Alvarez, 55 años, ídem.— Isabel Martínez, 73 años, ídem.—Inocente Martín, Depósito Judicial.—Lucio Fernández, ídem.—Saturnino López, ídem.

ESTADO DEL TIEMPO

Han disminuido las lluvias, que sólo son copiosas en León y Orense.

El cielo se ha despejado en las regiones del Centro y Mediodía, elevándose el barómetro en toda España.

Las cifras de las temperaturas mínimas son algo inferiores a las obtenidas en los últimos días.

Continúa el mar agitado en la costa cantábrica y Estrecho de Gibraltar.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máx., Temperatura mín., Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

AUTOMOVILES

Advertisement for Daimler cars, listing models and prices for Madrid and Barcelona.

ULTIMA HORA

Weyler a Mallorca.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A bordo del vapor Jaime ha salido para Mallorca el general Weyler.

Las elecciones.

Confírmase la retirada del candidato liberal Sr. Bosch y Alsina, que se presentaba por Vich.

Como los jaimistas no presentan candidato por dicho distrito, queda descontado el triunfo del ministerial Sr. Camín.

Los regionalistas proclamarán su candidatura por Barcelona apenas se publique el decreto de convocatoria.

Los radicales y los republicanos nacionalistas no la tienen ultimada aún.

Esperan la llegada del Sr. Lerroux.

Vuelve a asegurarse que lucharán unidos los dos partidos, presentando dos radicales, dos nacionalistas y un intelectual republicano.

Los ramos de construcción.

Los patronos de los diferentes ramos de construcción, cumpliendo el acuerdo adoptado, despedirán mañana a sus obreros y les darán una semana de plazo para que se resuelva el conflicto de los carpinteros.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habrá función solemne al Beato Juan Bautista de la Concepción, a las diez, predicando el P. Lorenz de la Concepción, y por la tarde, a las cuatro, matines y a las cinco estación, rosario, trisagio, preces y procesion de reserva.

La misa y oficio son del Beato Juan Bautista de la Concepción, río doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín 6 de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ignacio de Loyola.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función 63 de abono, 38 del turno segundo), El barbero de Sevilla. PRINCESA.—10 (moda), Doña María de Padilla y Los macarrones. ESPAÑOL.—9,30, Los Leales. COMEDIA.—9,45, El orgullo de Albacete. De 1 a 6 de la madrugada, primer baile de máscara. LARA.—6,30 (doble), En familia (dos actos) y Totó. 10 (sencilla), La de los ojos de cielo.—11 (doble), En familia (dos actos) y Totó. APOLO.—6 (sencilla), Quo vadis?—7,15 (sencilla), Malagueñas.—10,30 (doble), La vuelta al mundo. PRICE.—9,30, Las golondrinas. COMICO.—6,30, La piedra azul.—10,15, El gran demócrata.—11,45, FERIA de abril. GRAN TEATRO.—10,15 (sencilla), Los dioses del día (estreno)—11,30 (sencilla), Las chulas de Madrid. CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla), Las malditas ideas.—11 (doble), López de Coria (dos actos). ESLAVA.—6 (doble), Las píldoras de Hércules y La Gora con su nuevo repertorio.—10,15, Juan Segundo y La Gora con su nuevo repertorio. NOVEDADES.—6, La banda de trompetas.—7,15, Cosas de la calle.—9,15, Sor Angélica (estreno)—10,30, La Sorcorrito.—11,45, El último juguete. MARTIN.—6 (función doble a precios de sencilla), El lao izquierdo y La romántica.—10,15 (función popular extraordinaria a precios de sencilla), El rey que rabió (tres actos). COLISEO IMPERIAL.—4,15, Películas.—5,15, La cueva (estreno)—6,15, El misterio del cuarto amarillo (especial). 9,15, La dote de la chavala.—10,15, El premio Nobel (especial). ZARZUELA.—Tercer sábado popular.—Gran éxito de Prothea, Las olas hablan y Nick Winter. Gran baile de una de la noche a la madrugada. TEATRO INFANTA ISABEL.—De 5 a 12,30, Sección continua.—Pero mi amor no muere... (éxito) y varias películas. PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Éxito: Epopeya de Napoleón. SALON DORE.—Sección continua.—Éxito: Lucha fratricida.

AVISOS UTILES

ANEMIA



Si sufris anemia, si os sentís fatigado, si estais encorvado, si sufrís debilidad general, tomad mañana y tarde el

PHOSCAO

(Antiguamente Phospho-cacao.)

el más potente de los reconstituyentes, el alimento ideal de los agobiados, de los convalecientes, de los ancianos, de los que padecen del estómago.

Aconsejado por todos los médicos. Envío gratuito de una caja para ensayo.

Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital, Barcelona. Ultramarinos, farmacias y droguerías.

Rechácense dentíficos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífico sin salol, timol ni fenol (ácidos disfrizados), que contienen varios dentíficos nuevos. Frasco, 1,50 pesetas.



SALUD!

después de las enfermedades.

Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanimar sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT. La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños durante la dentición, para las criaturas demacradas, para las madres que crían y para todos los que están extenuados por la debilidad, trabajo excesivo o enfermedad. La Emulsión SCOTT es

incomparablemente mejor que el aceite de hígado de bacalao solo y muy superior a todas las imitaciones. La clase médica del mundo entero reconoce sus valiosas cualidades en el tratamiento de la anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, debilidad y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

EMULSION SCOTT

Rechácense imitaciones que solo conducen al desengaño y aceptése solamente la Emulsión SCOTT que lleva el hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Candidatos a Diputados a Cortes

Comprad la obra Derecho electoral vigente (12 pesetas encuadernada), con 83 formularios, jurisprudencia completísima, incluso informes Tribunal Supremo.—Pedidos, Juan Cabezali, Bailén, 35. Credenciales talonarias, etcétera. Camponanes, 4, imprenta.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST,"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor 7.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.



LA SENORITA

Florinda Fernández Carrillo

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1914

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su tío y tutor, D. Florentino Fernández, y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Miranda, número 3, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20

ALMONEDA

Alcoba, sala, gabinete y demás muebles y enseres.—V. SIFUENOS, 7, pisos 1.º, 2.º y 3.º

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdracht, Augusto Figueras, 38, Madrid. Consulta: de 9 a 12

LADRILLOS

REFRACTARIOS TUBOS DE GRES. Grandes existencias. Precios reducidos. Fábrica: Pacifico, 12, Madrid. Teléfono: 1.765.

MATRIMONIOS

Concurso especial. A las señoritas con capital y viudas jóvenes y ricas, esta Compañía ofrece para casar legalmente a tres jóvenes españolas, 32 a 37 años, de gran cultura y porvenir brillante, capaces de hacer la felicidad de las elegidas. Absoluta discreción y seriedad. Diríjanse los solicitados a The Mutual Co. Ltd., Ap. 666, Madrid

Berlina marca Laborde

Constituida en nueva. Alcalá Galicano, 3. Regístrate: 30. modelos como el próximo verano. Sedas, cintos, trajes, gasas, flores, etc. novedades. Precios saludables. Visítad almacenes. Madrid, 16, principal, portal

Sociedad General de Anuncios MONTERA. 19. (ANTES ALCALÁ. 6).--MADRID

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Curá como por encanto Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

El Bálsamo Neuralgine El Bálsamo Neuralgine El Bálsamo Neuralgine

cura los dolores reumáticos: con una fricción es lo suficiente para pronto alivio ó curación radical, es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. The London and New-York Hygienic Medicine Co. De venta en las principales farmacias y droguerías.

SUBASTA

El día 16 del actual, a las cuatro de la tarde, y en el estudio del notario D. José María Martín y Martín, Carrera de San Jerónimo, núm. 17, 1.º, se celebrará la de la fábrica y demás bienes de la Compañía Ibérica Mercantil e Industrial, sita en la calle de Alcalá, de esta corte, número 123, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, los días hábiles, de tres a cinco de la tarde, sin sujeción a tipos de precio determinado.

LA SUBASTA DE MUEBLES

anunciada para el día 16 del corriente en la calle de Mendizabal, núm. 69, queda suspendida por haberlos retirado el interesado.

ALMACEN DE TEGIDOS

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, chales, toquillas, franjas, etc. Artículos blancos, géneros de punto, tapetes, visillos, stores, cuties para cojines, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas.

26--ARENAL--26

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

SE VENDE O ARRIENDA

acreditada fábrica de harinas, montada recientemente por Buhler Hermanos, para una molituración de 15.000 kilos en 24 horas, situada a 50 metros de estación.—Dirigirse: Fábrica de harinas «EL ANGEL».—SALAMANCA.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO PLAZA DEL ANGEL, 6.

KALIPTOL DE TORRES MUÑOZ

El mejor preparado para calmar instantáneamente el dolor de muelas.—Frasco, 0,50. San Marcos, 11. Farmacia

Aduanas-Policia

Academia por individuos Cuerpos.—Garantízase éxito previo contrato, indemnizando mil pesetas si fracasan, 30 pesetas Aduanas, 15 Policía. Interméd, 100. Ouesta de Santo Domingo, 20. Horas de matrícula: tres y siete tarde.

SUBASTA

El día 16 del actual, a las cuatro de la tarde, y en el estudio del notario D. José María Martín y Martín, Carrera de San Jerónimo, núm. 17, 1.º, se celebrará la de la fábrica y demás bienes de la Compañía Ibérica Mercantil e Industrial, sita en la calle de Alcalá, de esta corte, número 123, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, los días hábiles, de tres a cinco de la tarde, sin sujeción a tipos de precio determinado.

LA SUBASTA DE MUEBLES

anunciada para el día 16 del corriente en la calle de Mendizabal, núm. 69, queda suspendida por haberlos retirado el interesado.

ALMACEN DE TEGIDOS

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, chales, toquillas, franjas, etc. Artículos blancos, géneros de punto, tapetes, visillos, stores, cuties para cojines, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas.

26--ARENAL--26

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

SE VENDE O ARRIENDA

acreditada fábrica de harinas, montada recientemente por Buhler Hermanos, para una molituración de 15.000 kilos en 24 horas, situada a 50 metros de estación.—Dirigirse: Fábrica de harinas «EL ANGEL».—SALAMANCA.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO PLAZA DEL ANGEL, 6.

KALIPTOL DE TORRES MUÑOZ

El mejor preparado para calmar instantáneamente el dolor de muelas.—Frasco, 0,50. San Marcos, 11. Farmacia

Aduanas-Policia

Academia por individuos Cuerpos.—Garantízase éxito previo contrato, indemnizando mil pesetas si fracasan, 30 pesetas Aduanas, 15 Policía. Interméd, 100. Ouesta de Santo Domingo, 20. Horas de matrícula: tres y siete tarde.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20

CASAS BARATAS

En el mejor sitio, barrio Salamanca...

ANEMIA

Se cura con vino Fiestado Victoria...

Wotan advertisement featuring a light bulb and Siemens logo.

MONTE DE CAZA... DINERO... Utensilios...

PRINCIPE ALFONSO EPOPEYA DE NAPOLEON advertisement.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE ELCIEGO (Alava) advertisement with price table.

Depositos en Madrid... Sra. Viuda de D. Faldomero Garcia...

Pastillas VALDA advertisement with illustrations of people and a dog.

PERDIDA... CAPITALS... Aviso muy importante a los consumidores...

XIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. José Alvarez de Toledo y Silva advertisement.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS advertisement for Dr. Andreu's cough medicine.

EPILEPSIA... O ACCIDENTES NERVIOSOS advertisement for Ochoa's medicine.

AGUAS PURGANTES... COSLADA advertisement for D. Santiago Ram6n y Cajal's medicine.